JUEVES 27 DE MARZO DE 2025

Año XXVIII Nº 6852
CÓRDOBA / 1997 - 2025
Matutino de distribución dirigida
Suscripción mensual: \$ 6.000
Contacto:

redaccion@hoydiacordoba.info

hoydia.com.ar



DÍA CÓRDOBA

Los astronautas Butch Wilmore y Suni Williams, que regresaron a la Tierra luego de permanecer nueve meses varados en el espacio, recibirán un bonus por esta dilación de apenas 5 dólares por jornada, según Mike Massimino, ex astronauta de la NASA. Esto significa un total de 1.430 dólares por esos 286 días que estuvieron en la nave Starliner de Boeing.

Córdoba registró dos femicidios en sólo 24 horas y suma cuatro casos en lo que va del año

- Verónica Torres Zorman fue asesinada ayer por su ex pareja en La Granja
 Tras cometer el crimen, el agresor se suicidó ■La otra muerte por violencia de
- ■Tras cometer el crimen, el agresor se suicidó ■La otra muerte por violencia d género ocurrió el lunes en Río Ceballos y el sospechoso está detenido / PÁGINA 15



La estancia La Querencia, donde encontraron los cuerpos de la víctima y de su asesino, Porfilo Romero.

CLIMA ELECTORAL

Llaryora busca polarizar con Milei enfocándose en las inversiones en Salud

■ El Gobernador anunció la ampliación de la Maternidad Provincial ■ Sostuvo que la "inversión en infraestructura" hoy es "ir contra la corriente" / PÁGINA 5

CRISIS SOCIAL

Fuerte operativo de seguridad para la marcha de los jubilados

■ El Gobierno
aplicó el protocolo antipiquetes
■ Hubo represión
policial ■ Se
reportaron varios
abuelos heridos y
hasta una niña

La marcha volvió a registrar incidentes.



UNICAMERAL

Se aprobó la formación en Derechos Humanos para empleados legislativos



■ Con la vuelta de
Myrian Prunotto
de sus vacaciones,
se trataron diversas
propuestas en el marco
de la Semana de la
Memoria ■ Chamorro
cuestionó a quienes
"por la fama" reivindican "teorías negacionistas" / página 7

Los legisladores volvieron al edificio histórico céntrico.

TRAS EL PLANTEO GREMIAL

El TSJ definirá si Epec puede ser sociedad anónima

El máximo tribunal analizará el cambio jurídico que pretende la provincia / PÁGINA 6

ATRASO SALARIAL

La confianza del consumidor volvió a caer en marzo

El índice que elabora la Universidad Di Tella se desplomó un 6,7%/página 4

DECISIÓN UNÁNIME

Juzgarán a Bolsonaro por intento de golpe en Brasil



PÁGINA 2

Magazine

ARQUITECTURA Y DISEÑO
Pintura:
la revalorización
de lo artesanal









MONDO CANE

Papelón en la Casa Blanca

GONZALO FIORE VIANI / PÁGINA 6

Trump aprobó una reforma electoral de dudosa legalidad

WASHINGOTN.- El presidente estadounidense Donald Trump firmó un decreto que busca reforzar los requisitos de prueba de ciudadanía para el registro de votantes, lo que, según los críticos, podría privar del derecho al voto a personas de bajos recursos y de la tercera edad que no tienen fácil acceso a documentos de ciudadanía como pasaportes o certificados de nacimiento. Los legisladores estatales republicanos han buscado durante mucho tiempo requerir tales documentos para el registro de votantes, pero un gran obstáculo ha sido un fallo de la Corte Suprema que obliga a los estados a aceptar, al menos para las elecciones federales, el formulario de registro de votantes genérico ofrecido por la Comisión de Asistencia Electoral de Estados Unidos (EAC, por sus siglas en inglés), que actualmente no requiere documentos que prueben la ciudadanía. La orden de Trump instruye a la EAC a retener fondos electorales de los estados que no hagan cumplir el requisito para los votantes que usan el formulario federal para registrarse. El decreto también instruye al Departamento de Seguridad Nacional a trabajar con el Departamento de Eficiencia Gubernamental de Elon Musk para revisar los padrones electorales estatales en un esfuerzo por identificar a los extranjeros en las listas.

GUERRA EN GAZA

Netanyahu amenazó a Hamás

TEL AVIV.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, advirtió ayer que Israel intensificará su presión sobre el grupo terrorista Hamás si este se niega a liberar a los rehenes aún retenidos en Gaza. "Cuanto más persista Hamás en su rechazo a liberar a nuestros rehenes, más fuerte será la presión que ejerceremos", dijo Netanyahu en el Parlamento. "Le digo esto a mis colegas en la Knéset (el Parlamento israelí) y también se lo digo a Hamás: esto incluye la captura de territorios, junto con otras medidas sobre las que no me explayaré aquí", señaló. Más temprano, Hamás amenazó con que los rehenes podrían morir si Israel intenta liberarlos por la fuerza y si continúa con sus bombardeos en la Franja de Gaza. En un comunicado, el grupo indicó que estaba "haciendo todo lo posible para mantener con vida a los cautivos de la ocupación, pero que los bombardeos sionistas arbitrarios los están "poniendo en peligro".



Nuevo mandato para Lukashenko

MINSK.- El presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, asumió ayer su séptimo mandato y se burló de quienes lo califican como "el último dictador de Europa" al afirmar que su país tiene más democracia "que aquellos que se presentan como sus modelos". "Medio mundo sueña con nuestra 'dictadura', la dictadura de los verdaderos negocios y los intereses de nuestro pueblo", afirmó Lukashenko, de 70 años, en su discurso de investidura en el Palacio de la Independencia en Minsk, la capital. La Comisión Central Electoral de Bielorrusia declaró que el mandatario ganó con casi el 87% de los votos después de una campaña en la que los cuatro contendientes simbólicos en la boleta elogiaron su gobierno.

Bolsonaro irá a juicio acusado de intento de golpe de Estado

"Quieren impedir que llegue libre a las elecciones", dijo el ex presidente brasileño

BRASILIA.- La Corte Suprema de Brasil aceptó ayer la acusación de golpe de Estado contra el ex presidente Jair Bolsonaro. Por unanimidad, los jueces del Supremo Tribunal Federal aceptaron los cargos contra el ex mandatario por un presunto intento de permanecer en el cargo después de su derrota electoral en 2022.

Los cinco jueces votaron a favor de enjuiciar al dirigente derechista, marcando una mayoría. "Tienen prisa, mucha prisa", dijo Bolsonaro en un largo mensaje en sus redes sociales, transmitido durante las deliberaciones de los jueces.

Bolsonaro dijo que el proceso en su contra "avanza a una velocidad 14 veces mayor que el Mensalão", el proceso contra el entonces presidente Luiz Inácio Lula da Silva por corrupción en su primer mandato, "y 10 veces más rápido que el de Lula en el Lava Jato", el caso de desvíos en la petrolera Petrobras. "Quieren impedir que llegue libre a las elecciones porque saben que, en una disputa justa, no hay ningún candidato capaz de vencerme", afirmó.

El mes pasado, el procurador general de Brasil acusó a Bolsonaro y a otras 33 personas de intentar un golpe de Estado que incluía un plan



El ex presidente Jair Bolsonaro durante la primera audiencia en la Corte.

para envenenar a su sucesor y actual presidente Luiz Inácio Lula da Silva y matar a un juez del Supremo Tribunal Federal. El político de extrema derecha ha negado en repetidas ocasiones haber actuado mal.

Los cargos de golpe de Estado por sí solos conllevan una pena de hasta 12 años. Junto con otros delitos de los que se le acusa, Bolsonaro podría ser condenado a 40 años de prisión si es declarado culpable.

El magistrado Alexandre de

Moraes, instructor del caso en la Corte Suprema de Brasil contra Bolsonaro y enemigo jurado del ex presidente, fue el primero en votar a favor de abrir un juicio penal, y un segundo juez lo acompañó en el voto. De Moraes consideró que hay "materialidad" e "indicios razonables" en la acusación que presentó la Fiscalía señalando a Bolsonaro como líder de la trama golpista, y dijo que la denuncia detalló la participación del exjefe de Estado en los actos citados.

Bruselas rechaza las exigencias de Rusia para la paz

BRUSELAS.- Occidente solo levantará las sanciones a Rusia cuando retire sus tropas de Ucrania y cese su invasión. La Comisión Europea rechazó ayer la exigencia de Moscú de aliviar las restricciones a uno de sus bancos —el agrícola Rosselkhozbank— como parte del acuerdo de alto el fuego en las infraestructuras energéticas ucranias y en el mar Negro. El Kremlin aseguró que el pacto al que llegó el martes en Arabia Saudita con Estados Unidos para una tregua parcial en Ucrania incluía volver a conectar a ese banco a la red internacional de comunicación entre entidades financieras Swift; lo que permitiría al Gobierno ruso —que ha permanecido aislado desde el inicio de la invasión hace tres años— tener más herramientas para operar en los mercados internacionales a través de esa entidad. "El principal objetivo de la UE sigue siendo maximizar la presión sobre Rusia", dijeron ayer desde Bruselas.

PANORAMA MUNDIAL

REDUCEN LA JORNADA

Caracas.- Para ahorrar energía, el gobierno venezolano anunció ayer la reducción temporal de la jornada laboral a un tercio de 13,5 horas de las 40 semanales establecidas en la administración pública. El nuevo horario será de tres días con una jornada de cuatro horas y media, solo los lunes, miércoles y viernes durante las próximas seis semanas.

HUYEN AL LÍBANO

Damasco.- Más de 21.000 personas han cruzado a Líbano desde Siria en lo que va de marzo, tras una ola de violencia sectaria en la costa mediterránea siria, considerada la más grave desde la caída de Bashar al-Asad, según informó la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR). Según el organismo, los recién llegados presentan signos de agotamiento, trauma y desnutrición. Entre los desplazados se encuentran también alrededor de 390 familias libanesas.

Ucrania pidió a la UE tropas listas para combatir

KIEV.- Ucrania necesita una participación "seria" por parte de Europa, con soldados "listos para el combate" y no con fuerzas de mantenimiento de la paz una vez que cesen las hostilidades con Rusia, afirmó ayer Igor Zhovkva, asesor del presidente ucraniano Volodimir Zelenski, en declaraciones a la agencia de noticias AFP. 'No necesitamos una mera presencia para demostrar que Europa está presente", declaró Zhovkva, uno de los negociadores del gobierno ucraniano, al explicar que Kiev busca unidades preparadas para actuar militarmente. El funcionario indicó que la preparación de las tropas europeas será un criterio fundamental. "No es la cantidad lo que importa (...) sino también su disposición a combatir, su disposición a defender, su disposición a estar equipados y su disposición a entender que Ucrania es parte de la seguridad europea", dijo





¡Seguinos!



@hoydiacordoba



@hoydiacordoba.ok



@hoydia



Se reportaron varios jubilados heridos por los gases policiales y hasta una niña

Fuerte operativo para la marcha de jubilados

El Gobierno nacional volvió a activar el protocolo antipiquetes en la marcha de ayer de los jubilados hacia el Congreso de la Nación, donde se sumaron sindicatos de diversas ramas en respaldo a los reclamos de la clase pasiva. Una vez más, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, dispuso un enorme operativo de las fuerzas de seguridad para hacerle frente a la movilización de jubilados, que repudian los pobres aumentos que reciben (ver en página 4) y el fin de la moratoria previsional. Si bien no se registraron incidentes de gravedad, como en la protesta de hace quince días que dejó a 16 personas heridas -entre ellas, el fotógrafo Pablo Grillo que sigue en estado delicado luchando por su vida en el Hospital Ramos Mejía-, sí se reportaron fuertes cruces entre los manifestantes y los agentes de las fuerzas de seguridad -a saber: la Policía Federal, de la Ciudad y de Seguridad Aeroportuaria; Prefectura Naval y Gendarmería Nacional- que impidieron el corte de avenidas y calles de los alrededores del Parlamento. De hecho, como consecuencia de la represión, varios manifestantes jubilados y hasta una niña resultaron heridos por la aplicación de gas pimienta de parte de efectivos de la Prefectura Naval. "Este operativo es impresionante. No entiendo ¿de dónde sale tanta plata? Dicen que no hay plata para nosotros. δY esto?", preguntó un jubilado en diálogo con los ca-nales de TV. Nora Biaggio, representante del Movimiento de Jubilados, aseguró por su parte que seguirán con sus reclamos porque "los puntos que nos llevaron a la lucha este año y pico siguen vigentes: no nos aumentaron los haberes, seguimos sin los medicamentos y se cayó la moratoria. Seguiremos luchando" (El año pasado) se había elaborado una ley que había planteado una pequeña recuperación de \$ 16.000 que fue vetada. Como el IPC es mentiroso, porque no toma los valores reales de lo que uno gasta en la vida normalmente, realmente cada mes podemos adquirir menos", agregó. Por su parte, el Plenario de Trabajadores Jubilados planteó que "con la caída de la ley de moratoria (el domingo pasado) nadie va a poder jubilarse".

Denuncian el vaciamiento de la Auditoría General de la Nación

El mes próximo quedarán vacantes seis de los siete cargos del colegio de auditores

El principal órgano de control externo de la Administración Pública Nacional, la Auditoría General de la Nación (AGN), se encuentra a punto de entrar en una situación de parálisis inédita en su historia, que incluye su virtual acefalía. Ocurre que seis de los siete auditores tendrán vencidos sus mandatos el mes próximo y solo quedará en pie su presidente, el peronista Juan Manuel Olmos, con una función estrictamente administrativa.

De hecho, la AGN celebrará hoy su última reunión del colegio de auditores antes del éxodo de sus últimos integrantes. Esta situación puso en alerta a la oposición y, particularmente, a la Comisión Mixta Revisora de Cuentas del Congreso, encargada de revisar los informes que produce la AGN una vez que pasan por el filtro del colegio de auditores. Con preocupación advierten que, hasta que no se normalice la integración de la AGN, todos los informes en marcha quedarán cajoneados por tiempo indefinido.

"Este es un hecho inadmisible: no se puede dejar vacío al principal órgano de contralor que hoy tiene la Argentina. Es una falta grave del propio Congreso, que está faltando a su obligación y responsabilidad de designar a sus representantes.

Los bloques políticos deberían buscar un acuerdo y, si no lo hay, se tienen que constituir mayorías y votar. No se puede prolongar esta situación", denunció el diputado Miguel Angel Pichetto, presidente de la Comisión Mixta.

Sin embargo, el escenario es complejo. Ocurre que, pese a su discurso a favor de auditar a todos los organismos del Estado -especialmente aquellos que son autárquicos como las universidades públicas-, el Ejecutivo tiene frenada la designación de los representantes que faltan en el organismo. De hecho, la AGN funciona de una manera irregular desde hace al menos un año porque tiene sólo cuatro de sus siete miembros debido a que los tres restantes -que ingresaron en representación de Diputadosabandonaron el organismo en abril pasado porque vencieron sus mandatos. A la hora de definir sus reemplazantes, los representantes del Ejecutivo trabaron el proceso de designación, dejando trunco al principal organismo de control del Estado.

El problema se agudizará la semana próxima cuando venzan los mandatos de los tres auditores designados por el Senado y el organismo entre en una situación de parálisis total. Solo quedará en pie su presidente Olmos, designado por Unión por la Patria en 2023, que tiene mandato hasta 2027.

La gran pregunta es si el oficialismo intentará prolongar esta situación de parálisis de la AGN, teniendo en cuenta que el plan de auditorías que se había programado para este año incluye algunas de las áreas más sensibles para la gestión libertaria: entre otras, el Banco Central, el proceso de compras y contrataciones del Ministerio de Defensa y Seguridad, la empresa mayorista de energía Cammesa y los programas de asistencia alimentaria del Ministerio de Capital Humano. Paradójicamente, el plan incluye también la auditoría de las universidades nacionales, bandera que la gestión libertaria enarboló en el conflicto por el presupuesto universitario del año pasado.

El oficialismo reclama tener un lugar en la AGN y, por ello, frustró el año pasado un incipiente acuerdo entre distintos bloques opositores que lo dejaban afuera del organismo de control. Su estrategia fue dejar pasar el tiempo hasta que venciera el mandato de los representantes del Senado: los libertarios sostienen que, en este contexto, la oposición no les podrá negar al menos un auditor de los seis en juego. Habrá que ver qué sucede.

MONUMENTO A BAYER

Ola de repudio a la medida oficial

La destrucción del monumento que rendía tributo al periodista, escritor e historiador Osvaldo Bayer (1927-2018) en la entrada de la ciudad de Río Gallegos, por orden del Ejecutivo a través de la Dirección Nacional de Vialidad, originó una avalancha de repudios que alcanzó a escritores, historiadores, periodistas y lectores, además de dirigentes políticos. El escultor Miguel Jerónimo Villalba difundió una carta pública en la que expresó su rechazo a la demolición de la obra y acusó al Gobierno de querer "destruir nuestra historia y nuestros derechos por conocerla y recordarla"; mientras la historiadora del arte Andrea Giunta consideró que "tirar abajo una imagen que recordaba al autor de 'Los vengadores de la Patagonia trágica' en la tierra en la que las barbaries de los poderosos sucedieron, y suceden, es un nuevo acto de barbarie". "Se trató de un acto de propaganda: la destrucción fue filmada y transmitida. Una acción plena de sadismo, acorde a los tiempos de extrema violencia simbólica, verbal y real que estamos transitando", agregó Giunta, mientras el escritor Gabriel Levinas consideró que es "igual que los talibanes dinamitando los enormes budas milenarios en la Ruta de la Seda". Desde el gobierno provincial exigieron la restitución inmediata del monumento para reubicarlo "con el respeto que merece quien iluminó una de las páginas más silenciadas de nuestra historia"; pero la familia Bayer aseguró que ya no se puede reconstruir porque "está hecho escombros y chatarra". "Le dije al intendente que sería bueno juntar esa chatarra, esos escombros, y ponerlos al lado del monumento nuevo como un símbolo de lo que es capaz el odio y la violencia", aseveró Esteban Bayer, hijo del célebre escritor.

PANORAMA NACIONAL

CASO \$LIBRA

La jueza federal Sandra Arroyo
Salgado exigió a la Casa Militar los
informes sobre la presencia de Javier
Milei en Olivos el 17 de febrero, en el
marco de la causa por la criptomoneda \$Libra. Además, ordenó rastrear
en tiempo real las transacciones ligadas al token y solicitó a la empresa
X información sobre un reposteo de
Milei. La magistrada busca unificar
la causa y pidió a la jueza María
Servini que se inhiba. Mientras tanto,
el fiscal Federico Iuspa apeló su decisión por conflicto de competencia.

PRESIÓN A KICILLOF

El bloque kirchnerista presiona a Axel Kicillof para que las elecciones bonaerenses coincidan con las nacionales y presentó un proyecto en la Legislatura provincial. La iniciativa, impulsada por Teresa García y respaldada por Cristina Kirchner y Sergio Massa, complica los planes del gobernador. Además, el debate sobre la suspensión de las PASO en la provincia continúa demorado. Legisladores del peronismo unificaron posiciones, en una estrategia de dejar en evidencia las tensiones dentro del oficialismo.

SALARIO DOCENTE

El Gobierno fiió unilateralmente aver el salario mínimo docente en \$500.000. sin acuerdo con los gremios. tras cerrar de quajo la negociación paritaria. La medida, publicada en el Boletín Oficial, fue rechazada por CTERA, que la calificó de "autoritaria" y "perjudicial para la educación pública". El incremento del 19% queda por debajo de la inflación y afecta a las provincias que dependen del fondo de compensación salarial. Los sindicatos denunciaron que se vulneró el derecho a la negociación colectiva, pero el Ejecutivo defendió la decisión como garantía de un "piso salarial docente".

Aumento de sueldo por despidos

El Gobierno nacional publicó una resolución que otorga "unidades retributivas" adicionales a los funcionarios que hayan reducido personal en sus dependencias. Según la normativa, los funcionarios que logren un "ahorro" por despidos de empleados podrán recibir un plus salarial. La medida fue implementada por la Decisión Administrativa 7 de la Jefatura de Gabinete y se enmarca en la estrategia del Gobierno para "racionalizar el gasto público". Rodolfo Aguiar, titular de ATE, denunció que la medida autoriza "a los funcionarios políticos a incrementarse sus sueldos en proporción al ahorro generado por el despido de trabajadores de carrera hasta alcanzar el sueldo de un ministro", lo que calificó como "una práctica de la 'casta' repartiéndose nuestros salarios". La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) ha convocado a un paro para este jueves en protesta por los recortes.

Cae la confianza en el Gobierno

El Índice de Confianza en el Gobierno (ICG) de Javier Milei bajó un 5,4% en marzo respecto al mes anterior, según la encuesta realizada por la Escuela de Gobierno de la Universidad Di Tella. El ICG de marzo resultó en 2,42 puntos, con una variación negativa interanual de -5.5%. Sin embargo, sigue siendo superior a los registros de las gestiones de Mauricio Macri v Alberto Fernández en el mismo período de tiempo. Entre los componentes evaluados, la mayor caída se dio en la "Eficiencia en la administración del gasto público", con -11,1%; la "Evaluación general del Gobierno" también sufrió una baja significativa de -12,2%. A pesar de esta baja generalizada, la "Preocupación por el interés general" registró una leve mejora de +2,16 puntos. El ICG fue mayor entre los hombres, los jóvenes de 18 a 29 años, y quienes viven en el interior del país.



ODONTOLOGICO CERRO

Cirugías · Implantes

Endodoncias · Cirugías · Implantes Odontopediatría · Odontología General Estetica Dental · Prótesis Od. Manuela García Díaz · M.P 9558 ·

351 3969198

Gregorio I. Gavier 2013 Local A · Cerro de las Rosas

La industria manufacturera comienza a mostrar signos de recuperación

La industria manufacturera comenzó el año con un panorama mixto: en enero, experimentó un crecimiento interanual del 7,1%, pero registró una caída del 3,1% en la variación mensual desestacionalizada, según los datos del Indec. Sin embargo, las proyecciones apuntan a un posible repunte. En este sentido, un informe fresquito de la consultora Orlando J. Ferreres indica que en febrero la industria creció un 4,7% en comparación con el mismo mes de 2024 y un 1,3% respecto a enero pasado, acumulando así un crecimiento del 5,4% en los primeros dos meses del año. De los 12 sectores analizados por la consultora, siete mostraron resultados po-

sitivos. El sector de maquinaria y equipo lideró el crecimiento con un notable aumento del 16,1% en febrero. Los especialistas destacaron que la producción de maquinaria agrícola y automotriz impulsó este rendimiento, señalando que en febrero se produjeron 42.419 vehículos, lo que representa un incremento del 13,1% interanual.

El segundo sector más destacado fue el de refinerías, con un crecimiento del 9,4% en febrero y un alza acumulada del 9,8% en el bimestre. Por su parte, el sector alimentario creció un 6,3%, impulsado principalmente por la producción de aceites, aunque la faena boyina disminuyó un 2,8%.

Otros sectores con rendimiento positivo incluyen minerales no metálicos (5,6% en febrero) y productos farmacéuticos (4,9%). Sin embargo, cinco ramas de actividad se encontraron en la contracorriente. La industria del tabaco fue la más afectada, con una caída del 15,8% en febrero y un descenso del 19,1% en el acumulado del bimestre. También los plásticos y las industrias metálicas básicas experimentaron caídas significativas. La producción de papel y la industria textil también enfrentaron retrocesos, con descensos del 6,3% y 3,8%, respectivamente. Se espera que los datos oficiales del Indec confirmen la recuperación del sector en febrero.

PANORAMA NACIONAL

FRANCIA RATIFICÓ SU RESPALDO A ARGENTINA

En el marco del nuevo acuerdo de refinanciación de deuda que busca el gobierno de Javier Milei con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el embajador de Francia en Argentina, Romain Nadal, ratificó el respaldo del presidente Emmanuel Macron al país. En una reciente conversación entre ambos mandatarios, se destacó la buena sintonía y el interés de Francia por apoyar las reformas económicas de Argentina, como el equilibrio fiscal. Nadal enfatizó que este respaldo se traduce en una colaboración estratégica a nivel gubernamental y empresarial, con el objetivo de impulsar la recuperación económica del país en 2025.

DECLIVE EN EL MERCADO DE COMBUSTIBLES

Según el último informe de Politikon Chaco, las ventas de combustibles al público cayeron un 4% interanual en febrero de 2025, lo que suma quince meses consecutivos de descenso. La nafta representó el 58% de los 1.309.505 metros cúbicos vendidos, mientras que el gasoil explicó el 42% restante, con una baja del 1,1% en la nafta y del 7,7% en el gasoil interanual. Aunque algunas provincias, como Formosa y Chubut, reportaron incrementos en las ventas, dieciocho jurisdicciones, entre ellas CABA y Tucumán, registraron caídas significativas, lo que refleja las diferencias en el consumo de combustibles a nivel provincial.

DEBATE SOBRE LA ADHESIÓN AL RIGI

La Cámara de Diputados de Argentina comenzó a discutir la adhesión al Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI) para impulsar la minería, tras el viaje de Karina Milei a una convención en Canadá. El secretario de Minería, Luis Lucero, destacó en una reunión informativa los numerosos proyectos en marcha y las inversiones de empresas.

INDICADORES BURSÁTILES Y FINANCIEROS

CIUDADES	ÍNDICES	PUNTOS	VARIACIÓN	
			PUNTOS	PORCENTAJES
Nueva York	Dow Jones	42.454,79	-132,71	-0,31%
Londres	FTSE 100	8.689,59	+25,79	+0,30%
Francfort	DAX	22.839,03	-270,76	-1,17%
París	CAC	8.030,68	-77,91	-0,96%
Zurich	Swiss Index	12.939,04	-74,11	-0,57%
Tokio	Nikkei 225	38.027,29	+246,75	+0,65%
Buenos Aires	s Merval	2.439.966,25	-47.713,64	-1,92%
San Pablo	Bovespa	132.520	+452	+0,34%

ACCIONES Y BONOS CERRARON CON PÉRDIDAS

La bolsa porteña operó ayer en baja ante las dudas sobre el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el índice líder S&P Merval de BYMA descendió un 1,9% a 2.439.966,25 puntos. Medido en dólares, la caída fue del 2,1% a 1.877,43 puntos. En este contexto, los papeles que cotizan en Wall Street cedieron hasta 5,3% de la mano de Mercado Libre, Edenor (-4,8%), Loma Negra (-3,5%) y Grupo Supervielle (-3,4%). En cuanto al riesgo país -medido por el banco JP Morgan-, subió 1 unidad y se ubicó en los 762 puntos básicos.



Fuerte caída de la "confianza del consumidor" en marzo

El índice de la Universidad Di Tella se desplomó un 6,7%, en su segunda baja consecutiva

El Gobierno comienza a recibir indicadores inquietantes del ánimo ciudadano de cara al período electoral que se avecina. Uno de ellos es el Índice de Confianza del Consumidor (ICC), que disminuyó un 6,7% en marzo, según el informe que realiza la Universidad Torcuato Di Tella que fue publicado ayer. Se trata de una fuerte baja que además es la segunda caída consecutiva tras el descenso del 0,3% que se había detectado en febrero.

Los datos fueron recolectados entre el 5 y el 14 de marzo y se compone de 1.000 encuestados. Si bien la medición arroja un crecimiento en términos interanuales del 20,3%, se explica principalmente por la fuerte crisis que vivía la economía argentina en el inicio de la gestión de Javier Milei, marcada por el profundo aumento de la inflación, la caída del poder adquisitivo y la recesión de la actividad económica en el primer trimestre del año pasado.

Resulta interesante ver el comportamiento de los ítems que componen el ICC, que en marzo tendieron todos a la baja. Por ejemplo, bajó la percepción de las "Condiciones Presentes" -1,23%, mientras las "Expectativas Futuras" se desplomaron un -9,99%. A su vez, por niveles de ingresos, los hogares de menores recursos registraron una disminución del -6,17%, mientras que en los de mayores



El consumo sigue en crisis.

ingresos la caída se profundizó al -7,43%. Siempre en la comparación respecto a febrero, porque en términos interanuales los indicadores subieron 14,75% y 25,63% respectivamente. En cuanto a las regiones, el ICC en marzo bajó -3,86% en el Interior del país, -4,09% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y -9,29% en el Gran Buenos Aires.

El consumo en crisis

Una posible explicación del fenómeno tiene que ver con que la caída de la inflación no termina de impactar positivamente en el consumo. Un informe de Bain &

Company, que analizó los cambios de hábitos en el último año en toda la región, indica que la clase media argentina tuvo que restringir en el último año sus consumos cotidianos, gastos en servicios y "gustos" que antes se daba. El informe revela que el 48% de los argentinos limitó las "Compras de alimentos"; un 39% lo hizo en "Indumentaria y accesorios"; y un 32% en "Salidas a restaurantes y cafeterías". Le siguen reducciones de un 28% en 'Aplicaciones de entregas a domicilio", un 21% en "Bebidas con alcohol", un 20% en "Transporte", un 17% en "Electricidad", otro 17% en "Productos de cuidado personal", un 16% en "Entretenimiento y suscripciones en el hogar" y un 13% en "Productos de belleza

Hay datos elocuentes del informe: en siete de las 10 categorías analizadas, la Argentina supera holgadamente el porcentaje promedio de recortes de la región (el estudio también se realizó en Chile, Colombia, México y Perú). Pero además, los datos reflejan que el consumo masivo sigue sin recuperarse en nuestro país después del retroceso del 13,9% de 2024, una de las peores marcas desde la crisis de 2001 (fue el tercer peor registro de los últimos 22 años, luego de 2002 y 2003, según Scentia). Además, febrero fue el 14º mes de caída consecutiva del consumo.

Alza de jubilaciones 📍 St

En medio de la discusión por el fin de la moratoria para aquellas personas que no tienen los 30 años de aportes, la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) oficializó ayer un aumento del 2,40% en los haberes mínimos y máximos a partir de abril para jubilados y pensionados, en línea con la inflación de febrero. Además, confirmó el otorgamiento de otro bono de \$ 70.000, la misma cifra que el Gobierno nacional determinó en marzo del año pasado. El reajuste hará que el haber mínimo suba de \$ 279.121 a \$ 285.820. En tanto, el haber máximo aumentará de \$ 1.878.224 a \$ 1.923.302. Como viene sucediendo hace más de un año, los que perciben la mínima cobrarán un bono de \$ 70.000, por lo que las jubilaciones más bajas pasarán de \$ 349.121 a \$ 355.820. Así, las jubilaciones mínimas subirán en abril apenas 1,9% respecto a marzo.

Sube el dólar

El Banco Central volvió a vender divisas ayer por octava jornada consecutiva, mientras las reservas cayeron al nivel más bajo desde que asumió Javier Milei. La autoridad monetaria se tuvo que desprenderse de US\$ 48.000.000 para sostener la cotización del dólar, con lo que en las últimas ocho ruedas perdió US\$ 1.361 millones. En ese marco, las reservas brutas internacionales retrocedieron a US\$ 26.246 millones, la cifra más baja desde fines de enero de 2024. El dólar minorista -sin impuestos- cotizó a \$1.042,56 para la compra v a \$1.101.971 para la venta -en el Banco Nación, el billete cerró a \$1.091,50-. Por su parte, el dólar paralelo o "blue" anotó su tercera suba al hilo, al escalar \$ 15 y cotizar a \$ 1.310 para la venta. En lo que va de la semana el billete informal avanzó \$ 30, con lo que la brecha cambiaria se amplió al 21,7%

† Fusión en pausa

Telecom Argentina deberá esperar seis meses para avanzar en la fusión con la filial local del grupo español Telefónica, luego de la decisión del Gobierno nacional de suspender en forma preventiva los efectos de la compra de Telefónica por parte de Telecom. Para el Grupo Clarín, que controla a Telecom, la fusión era una estrategia defensiva frente al ingreso de grandes jugadores globales como Starlink, Amazon o América Móvil, y apuntaba a consolidar infraestructura y ampliar la cobertura "ante una competencia creciente". Por el contrario, para el Gobierno la fusión genera un "riesgo de monopolio", que habilitó una inusual intervención del Estado. Cabe destacar que la decisión se dio, además, luego de una denuncia de Telecentro ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC).

la interna del radicalismo local

Más Radicalismo

le reprocha a

De Loredo su es-

trategia "dialo-

guista" con Milei

para judicializar la interna para elegir cómo se integrará la lista de Diputados de la Unión Cívica Radical (UCR) y puso como objetivo que el Comité Provincia fije la fecha de la elección antes del 14 de abril. En una nota enviada al presidente de la UCR, Marcos Ferrer, los mestristas nucleados en

Más Radicalismo explican: "Concurrimos ante el Comité Provincial con la debida anticipación a los fines de reclamar se proceda a la elección de candidaturas a través del

método democrático interno". En el escrito, se hace reserva de recurrir a la Justicia Federal en el caso de que ese lunes 14 del mes próximo no haya una fecha de interna. Hace un mes, el 28 de febrero, Más Radicalismo había enviado otra carta a Ferrer en términos legales similares a la enviada ayer. En aquella oportunidad, Mestre y sus socios plantearon debe seleccionar sus candidatos a diputados nacionales de manera democrática" mediante un proceso interno en el que "participen los afiliados y ciudadanos independientes que así lo deseen". El destinatario es Rodrigo De Loredo y su estrategia "dialoguista" con el Gobierno de Javier

> Milei. Días antes a aquella nota, Más Radicalismo había emitido un documento en el decían que la UCR "no tiene dueño" y le re-prochaban al jefe del

bloque radical en Diputados tener un "plan A que es formalizar una alianza con La Libertad Avanza", fuerza a la que calificaron de "neofascista"; y un "plan B", que sería una alianza con Mauricio Macri, "principal referente del PRO, partido que se ha entregado sin condiciones al partido gobernante, y en Córdoba, en su gran mayoría, for-

Olga Riutort cuestionó a CFK

En declaraciones radiales, la dirigente peronista Olga Riutort habló sobre la crisis del peronismo cordobés y nacional, criticó la falta de internas y apuntó contra el liderazgo de Cristina Kirchner. También reafirmó que no será candidata y planteó la necesidad de reorganizar el Partido Justicialista (PJ) desde la militancia. Sobre la posibilidad de que el PJ intervenga en el distrito Córdoba, Riutort consideró: "Creo que sería el segundo error que cometería Cristina. El primero fue no dar la posibilidad de que haya una interna nacional en donde se oxigene el peronismo" Según la dirigente peronista, esa decisión cerró las puertas al debate y debilitó al espacio. "No hay que confundir la legalidad con la legitimidad. Hace años que el partido no debate, que no habla. En las provincias no se discuten las conducciones nacionales", afirmó Riutort. Acerca de PJ Córdoba, sostuvo que no hay vida interna desde hace dos décadas. "En 2004 fue la última elección interna que vivió el peronismo. El partido está cerrado desde hace muchos años", recordó. De forma paralela, Riutort opinó sobre el rol actual de Cristina Kirchner y resaltó que "es un gran cuadro político, inteligente, pero es una parte. No es líder natural del peronismo, como lo fue Perón en su época o Evita". En este marco, subrayó la necesidad de abrir la conducción partidaria a nuevas generaciones

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

PAGO A JUBILADOS **NACIONALES**

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) informa que hoy continúa el cronograma de pago para aquellos jubilados y pensionados nacionales que superen el haber mínimo. En esta ocasión recibirán un nuevo aumento de 2.2% Durante la jornada, cobrarán los beneficiarios cuyos DNI terminen en 5 y 7, mientras que mañana lo harán quienes terminen en 8 y 9. Para más detalles se puede ingresar a www.anses.gob.ar.

PAGO A EMPLEADOS **PROVINCIALES**

El Gobierno de Córdoba informa que el lunes 31 de marzo cobran los pasivos provinciales (jubilados y pensionados). También lo harán los efectivos de la Policía Provincia de Córdoba, la Fuerza Policial Antinarcotráfico y el Servicio Penitenciario. En tanto, el martes será el turno de los agentes del

Ministerio de Salud, Ministerio de Educación: Área Central, Nivel Inicial y Nivel Primario, Ministerio de Educación: Nivel Secundario y Resto de Niveles y el personal docente de la Universidad Provincial de Córdoba.

COSTANERA CORTADA

Por la apertura de válvulas del Dique San Roque y la consecuente crecida del Río Suquía, la Municipalidad estableció anoche el corte total en las partes bajas de Costanera. En Costanera Norte, el corte se mantiene vigente desde el puente Eliseo Cantón hasta el Parque Las Heras Elisa, así como también el tramo desde calle Ibarbalz hasta Puente Bicentenario. En el costado sur, es desde el acceso a la rotonda del Hombre Urbano hasta puente de calle Sarmiento; y en la traza que une Urquiza con puente Santa fe. También se corta el subnivel de puente Tablada. Se estima que el corte se mantendrá también hov.

Mestre amenaza con judicializar | La Maternidad Provincial suma 20 camas para neonatología

El Gobernador también pidió justicia por la causa de los bebés muertos en el Neonatal

El gobernador Martín Llaryora anunció que la Maternidad Provincial ampliará en un 30% su capacidad de camas para bebés recién nacidos. Esto significa la incorporación de 20 nuevas camas en neonatología y pasará a tener 87

lugares.
El Gobernador agradeció a todo el personal de salud por su labor diaria y ponderó el trabajo conjunto con los intendentes, al tiempo que destacó el incremento de más del 30% en la atención sanitaria en hospitales públicos, producto de la crisis económica. "Hemos tomado una decisión que nos va a convertir en este momento en uno de los centros tanto público como privado más grandes en atención en materia de neonatología, tanto de Argentina como de Latinoamérica", sostuvo Llaryora. "Cuando en este momento po-

nen en duda la inversión en infraestructura educativa o sanitaria, nosotros remamos en contra de la corriente. Esta infraestructura hoy es para muchos que no tienen voz, la única posibilidad que tienen de educarse o de salvar su vida, porque no tienen naturalmente ninguna posibilidad o recurso para ir al sector privado", aseguró el Gobernador en guiño crítico al presidente Javier Milei. Y agregó que "cuando pasen los años nos vamos a sentir orgullosos de no mirar para otro lado, con un



El nosocomio contará con un total de 87 lugares para los recién nacidos.

gobierno que sostiene el superávit con la gente adentro y que les tiende la mano para decirles en Córdoba, los cordobeses no queremos que nadie deje de estudiar o de atenderse"

Los servicios pediátricos y neonatales experimentan una demanda fluctuante y estacional, princi-palmente debido a la contingencia invernal y a emergencias imprevisibles. Durante el invierno, según indicaron desde el Panal, la demanda de atención aumenta entre un 20% y un 30% por encima de los niveles habituales. A esto se suman factores como el incremento de recién nacidos de alto riesgo.

patologías fetales complejas, nacimientos múltiples y situaciones sociales adversas que requieren una mayor capacidad de respuesta.

Por otra parte, Llaryora se refirió a la causa de los bebés sanos muertos en el Hospital Neonatal. 'No quiero dejar pasar la difícil situación que están pasando muchas madres hoy en el juicio. Solidarizarme pero también hacer un pedido de Justicia. Eso tampoco nos puede detener en el trabajo de seguir reforzando el esquema de salud en memoria de esos niños, que perdieron sus vidas y necesitan justicia", sostuvo

Malestar gremial por subas en el Apross

La Administración Provincial del Seguro de Salud de Córdoba (Apross) implementó un nuevo aumento en el aporte mensual que pagan sus afiliados para el Fondo de Enfermedades Catastróficas, destinado a financiar tratamientos de enfermedades graves. Desde este mes, el monto pasó de \$8.270 a \$ 9.460, un incremento del 14% que comenzó a regir para mejorar las finanzas del organismo, según lo dispuesto el año pasado. La medida generó malestar entre los gremios estatales, que anunciaron una reunión urgente para exigir aclaraciones. Al respecto, el titular de Unión de Educadores de la Provincia (UEPC), Roberto Cristalli, dijo: "No entendemos cuál es el porcentaje que se toma ni desde cuándo se aplica este 14%. La última actualización fue en enero, tras suspender aumentos en noviembre y diciembre del año pasado". El dirigente adelantó que el ajuste será tema de negociación con el resto de los gremios estatales. "Nos reuniremos este miércoles o jueves para pedir explicaciones

y trabajar para que esto no siga sucediendo", afirmó. Por un lado, logramos aumentos salariales cerrados el mes pasado, y por otro, nos van aumentando estas contribuciones. Nos desayunamos todos al mismo tiempo con esta novedad", agregó. La reacción gremial surge a pocos días del inicio de la negociación paritaria del Sindicato de Empleados Públicos (SEP), prevista para el 1º de abril, lo que podría sumar presión al debate sobre el impacto de estos ajustes en el bolsillo de los estatales. El Fondo de Enfermedades Catastróficas, creado para garantizar la cobertura de tratamientos costosos, fue un punto de controversia en los últimos años debido a las sucesivas actualizaciones de sus aportes. Con este último incremento, los gremios buscan claridad sobre los criterios utilizados por Apross y advirtieron que no tolerarán más subas inconsultas. La reunión prometida entre los sindicatos será clave para definir los próximos pasos en esta pulseada con las autoridades del Gobierno provincial.



El TSJ resolverá si Epec puede ser una sociedad anónima

Luz y Fuerza denuncia un intento de privatización

El gobierno

provincial

sostiene que la

conversión de

Epec es un hecho

consumado

La Cámara Contencioso Administrativa ha decidido reconducir la acción de amparo interpuesta por el Sindicato Luz y Fuerza en contra de la transformación de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec) en una sociedad anónima (SA). Este pro-

ceso se interpretará como una "acción declarativa de inconstitucionalidad", lo que significa que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) deberá evaluar si se pronuncia sobre esta cuestión. La Sala Electoral

y de Competencia Originaria del TSJ será la encargada de tratar este tema, que tiene profundas implicancias políticas y sociales.

cancias políticas y sociales.

El mes pasado, los abogados Miguel Rodríguez Villafañe y Marcos Daher, en representación del secretario general de Luz y Fuerza, Jorge Molina Herrera, impugnaron la constitucionalidad de dos artículos de la ley 11.015, aprobada el 23 de diciembre del año anterior. Esta ley modificó el Código Tributario y, entre otras disposiciones, incorporó artículos que permiten la transformación de empresas estatales en sociedades anónimas, conforme a lo establecido en el Decreto de Necesidad y Urgencia

70/23 del gobierno de Javier Milei.

En la actualidad, Epec opera como una empresa estatal y el sindicato sostiene que el acceso a la energía eléctrica es un derecho humano fundamental. Argumentan que al convertirse en una SA, la empresa tendría como objetivo el lucro, lo que

podría llevar a sacrificar la calidad del servicio en regiones menos rentables. La demanda cuestiona tanto la constitucionalidad del decreto como la de la ley que permite esta transformación.

En este marco, el TSJ deberá decidir si acepta la acción y, posteriormente, abordar el fondo del asunto, es decir, si habilita al gobierno provincial a modificar la personería de Epec. Desde el gobierno se argumenta que la conversión a SA es inevitable y necesaria para adaptarse a la normativa nacional, mientras que el sindicato ve esta medida como un paso hacia la privatización. Esta perspectiva ha generado una firme resistencia en el ámbito político y jurídico. Así, la decisión del TSJ será crucial para el futuro de la empresa y el acceso a la energía en la provincia, marcando un precedente significativo en la gestión de los recursos públicos y los derechos de los ciudadanos.



MONDO CANE







Pete Hegseth.



Donald Trump.

Papelón en la Casa Blanca

GONZALO FIORE VIANI

Especial para HDC

En uno de los papelones de seguridad más grandes de los últimos tiempos, la administración Trump dejó que un periodista acceda a un chat clasificado sobre los planes estadounidenses de bombardear Yemen.

El gobierno de Washington enfrenta un escándalo de seguridad nacional después de que un periodista de The Atlantic fuera incluido accidentalmente en un grupo de chat donde altos funcionarios discutían planes militares contra los rebeldes hutíes en Yemen. El incidente, confirmado por la Casa Blanca, revela graves fallos en el manejo de información clasificada y ha desatado críticas de legisladores demócratas.

Lo que sucedió es que Jeffrey Goldberg, editor en jefe de The Atlantic, recibió acceso involuntario a conversaciones en Signal –una aplicación cifrada usada por funcionarios– donde el vicepresidente J.D. Vance, el secretario de Defensa Pete Hegseth y el secretario de Estado Marco Rubio coordinaban los ataques anunciados el 15 de marzo. Según Goldberg, los mensajes incluían detalles como objetivos específicos, armamento desplegado y el cronograma exacto de las operaciones.

"Las primeras detonaciones en Yemen se sentirían a las 13:45 hora del Este", escribió Hegseth en el chat, información que luego se confirmó en terreno. Aunque Goldberg no divulgó los datos, el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, Brian Hughes, admitió que el número del periodista fue agregado "inadvertidamente" y que se investiga el hecho.

El senador demócrata Chris Coons denunció en redes sociales que los funcionarios involucrados "cometieron un delito" al usar sistemas no oficiales para compartir información sensible. "Si se usaron canales no seguros para transmitir planes de guerra, es una violación grave de los protocolos", afirmó.

Por su parte, Trump declaró no estar enterado del incidente: "No sé nada al respecto. Me lo cuentan por primera vez", dijo, aunque defendió la operación como "muy efectiva".

Las filtraciones también exponen divisiones dentro del gobierno. En el chat, Vance cuestionó la intervención: "Odio rescatar a Europa otra vez", argumentando que los países europeos son los más afectados por los ataques hutíes al comercio marítimo. Hegseth respondió compartiendo su "aversión a la carga gratuita europea", mientras un participante identificado como "S.M." (presumiblemente el asesor Stephen Miller) propuso exigir beneficios económicos a cambio de la protección estadounidense.

Los hutíes, aliados de Irán, controlan gran parte de Yemen y han lanzado más de 50 ataques contra barcos en el Mar Rojo desde el inicio de la guerra en Gaza, interrumpiendo el 12% del tráfico marítimo mundial. Esto obligó a navieras a desviarse por África, elevando costos.

El episodio —que hubiera sido cómico de no mediar

su gravedad— dejó al descubierto tres crisis simultáneas: la negligencia operativa (usar Signal para coordinar bombardeos es como enviar los códigos nucleares por WhatsApp), la erosión institucional (un presidente que "desconoce" filtraciones de su propio gabinete) y el aislamiento geopolítico (las quejas de Vance contra Europa son el síntoma de una OTAN en terapia intensiva). Pero hay más: cuando Miller sugiere convertir la seguridad marítima en un negocio extorsivo, queda claro que hasta la Realpolitik tiene nuevos dueños en Washington.

El incidente ha puesto en evidencia graves vulnerabilidades en tres aspectos clave: primero, la cuestionable decisión de utilizar aplicaciones civiles como Signal para discutir asuntos clasificados, lo que expone fallas críticas en los protocolos de comunicación gubernamental; segundo, la erosionada credibilidad de la administración Trump en materia de seguridad nacional, al demostrar incapacidad para proteger información militar sensible; y tercero, las crecientes tensiones con aliados estratégicos, como quedó plasmado en las críticas del vicepresidente Vance hacia Europa, revelando profundas divisiones internas sobre el rol de Estados Unidos en la arquitectura de seguridad global y su relación con la OTAN.

Las consecuencias trascienden lo anecdótico. Este incidente no solo alimentará audiencias congresales —los demócratas ya frotan sus manos— sino que ofrece a rivales como China e Irán un manual gratuito sobre las disfunciones estadounidenses. Mientras, en el Mar Rojo, los hutíes siguen jugando al gato y al ratón con la mayor potencia militar del mundo, ahora con la ventaja añadida de saber que sus enemigos discuten estrategias entre filtraciones y rencillas domésticas.

Lo que comenzó como un error técnico terminó revelando no solo fallas críticas en la seguridad estadounidense, sino también fisuras políticas sobre el rol de EE.UU. en conflictos globales. Mientras Yemen sigue en llamas, esta filtración podría tener repercusiones duraderas en la confianza hacia el gobierno de Trump.

Este desliz tecnológico podría convertirse en un punto de inflexión estratégico. Moscú y Beijing, ávidos de demostrar la decadencia occidental, ya analizarán cómo explotar esta muestra de amateurismo en seguridad nacional. Pero el daño mayor quizá sea interno: cada vez que un soldado estadounidense muera en Yemen, la oposición preguntará si su posición fue filtrada en algún chat. Los aliados europeos, por su parte, reevaluarán si confiar sus secretos a una administración donde hasta las órdenes de bombardeo parecen circular como memes. En la era de la hiperconectividad, este incidente revela una verdad incómoda: la primera potencia militar del siglo XXI aún no sabe proteger ni siquiera sus conversaciones.

En definitiva: Trump puede declarar victorias "efectivas" en Yemen, pero esta filtración es, ante todo, una derrota autoinfligida. Cuando la historia juzgue esta administración, recordará no solo sus misiles, sino sus mensajes de texto.

EDITORIAL MAX TRADE SRL



El ojo de HORUS

Otro mundo

Allá por el año 2012 y cuando el gobernador de Córdoba era De La Sota, se empezó a aplicar la Ley del Narcomenudeo, para al menos intentar cerrar parte de los muchos kiosquitos de drogas que como hongos después de la lluvia, inundaban muchos barrios de nuestra ciudad, sobre todo los más carenciados. Las quejas de muchos vecinos ponían en evidencia que nadie se ocupaba del "chiquitaje", ya que la Justicia Federal a duras penas se ocupaba de algunos grandes cargamentos que llegaban a Córdoba desde el norte y el litoral. Tiempo después, en el año 2015 fue creada la FPA (Fuerza Policial Antinarcotráfico) para que se ocupara especialmente de narcomenudeo. Y también se crearon fiscalías especializadas y entonces en tribunales comenzaron a realizarse un montón de juicios por comercialización de drogas, en muchos casos con varios integrantes de una misma familia como imputados. Si bien es verdad que hubo situaciones como la causa de "Los Peruanos", que vendían cerca de la Central de Policía, la gran mayoría eran de gente marginal que "comía y hacía la diaria" gracias a esos kioscos.

Ahora bien, el problema que debieron resolver jueces y fiscales era la aplicación de la Ley Nacional que prevé un mínimo de 4 años de prisión para la comercialización, y de 6 años cuando es agravada. El sentido común indicaba que eran condenas excesivas y por lo tanto declararon la inscontitucionalidad de la norma y empezaron a condenar a 3 años condicional o efectiva para un cumplimiento de 8 meses. Pero hace algunos días, la pomposa Corte Suprema actual y por unanimidad, dictó un fallo en una causa llamada Loyola y confirmó que se deben aplicar sí o sí el mínimo de 4 años de cárcel. No dejó de sorprender el flamante ministro García Mansilla -nombrado por decreto del presidente Milei-, quien mencionó una resolución de la Corte de i1886!, cuando dos personas fueron condenadas por falsificar cuatro monedas de bronce al pintarlas de plata. El potencial problema derivado de esta resolución es la cantidad de detenidos que podría haber en momentos además, en los que las cárceles están repletas de presos. Ni hablar de niños e hijos que deberán ser criados por abuelos por tener los padres detenidos y para peor, en un contexto social y económico extremadamente frágil.

Por supuesto ni Rosatti, ni Lorenzetti, ni Rosenkratz ni García Mansilla deben estar preocupados por estas minucias y mucho menos con los ampulosos sueldos de varios millones de pesos que cobran todos los meses. Sería bueno que salgan un poco a la calle y caminen por los barrios marginales en los que la droga "repara" las desigualdades e inequidades que ellos también promueven con su conservadurismo y punitivismo para los más débiles. Mientras tanto, seguirán resolviendo cuestiones como si vivieran en "otro mundo".

Al margen de la ley

Es espantoso como tantos policías terminan condenados por disparar sus armas de fuego contra ciudadanos indefensos, en diferentes circunstancias y en muchos casos por la espalda. Si bien estamos en tiempos en los que el Presidente Milei dice que los "buenos son los azules", la verdad es que los policías son funcionarios públicos que deben proteger a los ciudadanos y hacer cumplir la Ley, pero cumpliéndola ellos en primer lugar. Cuándo un policía comete un crimen, o intenta hacerlo, o abusa de su poder o maltrata, está siendo autor de un delito además agravado por el cargo que ocupa. Desde hace mucho tiempo los casos fatales reciben el nombre de "Gatillo Fácil", y en Córdoba, los asesinatos de Blas Correas, Güere Pellico y Joaquín Paredes son los más resonantes de los últimos años.

Ayer, en la Cámara Sexta del Crimen, los jueces Brandán, Díaz Reyna y Buteler con jurados populares condenaron, en un juicio abreviado, a los policías Leonardo Cisneros (sargento primero) y Sebastián Stopello (oficial subinspector), acusados inicialmente por lesiones graves calificadas (Cisneros) y encubrimiento calificado y falso testimonio (Stopello). El hecho que los involucra se remonta al 14 de febrero del 2015 cuando a media tarde y en un control vehicular, el motociclista Fernando Reynoso evadió dolosamente el control vehicular en que estaban los imputados, en la avenida Juan B. Justo al 8950, en la zona de Guiñazú. Fue en esa situación, cuando Cisneros apuntó al cuerpo de Reynoso y le disparó dos proyectiles, impactando uno de ellos en la espalda y provocándole heridas graves fundamentalmente en el riñón izquierdo y en los pulmones. Por supuesto, el resultado de esta maniobra artera pudo haber sido la muerte (de la que milagrosamente se salvó), y por esta razón el fiscal Fernando Palma pidió el agravamiento de la acusación para Cisneros a Tentativa de Homicidio, y así fue que resultó condenado a 10 años de prisión. En el caso de Stopello, no contó los hechos tal como habían sucedido y por encubrir a Cisneros fue condenado a 4 años de cárcel.

Por estas horas en Córdoba, el fiscal Guillermo González investiga la muerte del ciudadano Guillermo Bustamante en una estación de servicio, presuntamente maltratado por policías al negarse a pagar \$10.000 de nafta. Si bien es un hecho diferente al del juicio de ayer, comparten el denominador común de policías acusados de actuar más allá de los límites y al margen de la Ley.

Sesión por la memoria en el edificio histórico legislativo

En el recinto, se aprobó la formación en Derechos Humanos de empleados públicos

Este miércoles, durante la sesión especial realizada en el edificio histórico de la Legislatura, la vicegobernadora de la Provincia, Myrian Prunotto, y la ministra de Desarrollo Humano, Liliana Montero, firmaron un convenio marco de colaboración mutua, que incluye un convenio específico para instrumentar la formación en Derechos Humanos conforme a la Ley 10.962 "Sonia Torres" para las personas que desempeñan una función pública en la Legislatura de Córdoba, así como para cualquier persona dentro de su ámbito de influencia.

El texto del convenio marco expone que la Legislatura y el ministerio comparten el interés por promover un acercamiento institucional, estableciendo relaciones de colaboración y mecanismos de articulación. Dentro de los fundamentos del convenio para la formación en Derecho Humanos, se expresa que para el Ejecutivo y la Unicameral son importantes las acciones en materia de memoria, verdad y justicia, ya que constituyen una política pública concreta y sostenida a través del tiempo.

Entre los objetivos específicos del convenio se destacan: promo-



Montero, Prunotto y un grupo de legisladores recorrieron el pasaje Santa Rita.

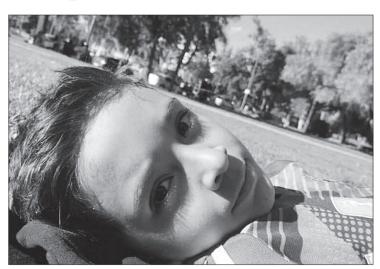
ver el conocimiento de los Derechos Humanos, difundir su contenido y defender su vigencia; promover la inclusión de la perspectiva de derechos humanos en las políticas públicas y en la actividad pública y reflexionar sobre el alcance de los derechos humanos en el ámbito legislativo.

Durante la sesión, el legislador socialista Chamorro tuiteó: "Hoy más que nunca tenemos la obligación de reivindicar la Memoria, la Verdad y la Justicia, pero sobre todo poner en valor y defender NUESTRA DEMOCRACIA. Mientras #Milei y sus voceros difunden discursos de odio y manipulan nuestra historia desde cuentas institucionales, en Córdoba miles nos movilizamos en defensa del rumbo forjado con años de lucha y la vida de 30.000 compañeros desaparecidos", agregó. Y remató: "Lamento mucho que desde algunos espacios que están desesperados por un minuto de fama reivindiquen teorías negacionistas y ataquen a los organismos de derechos humanos".

Duplican los fondos para la promoción de las infancias

El intendente Daniel Passerini encabezó el acto de la apertura de sesiones del Consejo Municipal de Niñez v Adolescencia en el Salón 450 del Palacio 6 de Julio. El evento reunió a autoridades municipales, representantes de organizaciones sociales y consejeros comprometidos con la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia. Durante la sesión, se presentó el Informe de Gestión 2024 y el Plan de Gestión 2025, donde se expusieron las principales acciones y propuestas del Ejecutivo, así como iniciativas impulsadas por los consejeros. También se socializaron proyectos implementados en los barrios con el financia-miento del Fondo Integral para la Niñez y Adolescencia 2024 y se presentó la propuesta de financiamiento para el año en curso. En ese marco, el Intendente abrió una nueva convocatoria para organizaciones sociales que busquen financiar actividades de promoción de los derechos de niños y niñas y anunció la duplicación de fondos para las actividades del Consejo. "Es una contradicción querer hacer desaparecer el Estado como una forma de resolver los problemas del Estado. Nosotros creemos en lo contrario: el Estado tiene que ser eficiente y debe tener resultados sociales. Por eso tomamos la decisión política de incrementar la cantidad de proyectos y de duplicar el presupuesto para cada uno de ellos", expresó Passerini.

Piden cobertura médica de por vida para un niño enfermo



Benicio padece una variante atípica del síndrome hemolítico urémico.

Benicio es un niño de ocho años que enfrenta una dura batalla contra el síndrome hemolítico urémico atípico (SHUA), una enfermedad crónica y poco frecuente que afecta a uno de cada millón de habitantes. En Córdoba, él es el único niño con este diagnóstico. Desde que tenía solo cinco meses, Benicio ha dependido de tratamientos con anticuerpos monoclonales humanizados para mantener su vida. Su familia ha solicitado la cobertura permanente y de por vida de medicamentos esenciales como eculizumab y ravulizumab, que son cruciales para su salud. Sin embargo, tras no recibir respuestas satisfactorias, se vieron obligados a recurrir a la Justicia. Aunque un juez ordenó la compra de eculizumab, solo se consiguió una aplicación para 28 días. La situación se complica, ya que Benicio lleva más de tres semanas sin el medicamento, y su madre, Belén, advierte que "su salud pende de un hilo". En este momento crítico, Belén busca visibilizar la lucha de su hijo, esperando que su historia llegue a más personas. El próximo 28 de abril, Benicio cumplirá 9 años y su mayor deseo es seguir viviendo y disfrutando de la vida. Para apoyar su causa, se puede seguir su historia en Instagram: @todos.porbeni. iJuntos podemos ayudar a Benicio!

Pintura:

ARQUITECTU



Con sólo dos tonos y dos litros de pintura se pueden lograr grandes cambios.

En un momento donde la inteligencia artificial está en Epleno auge, como una manifestación que borra la línea entre lo real y lo no real, por el contrario, en el interiorismo (como en otras disciplinas también) se vuelven a valorar las creaciones humanas.

Así, lo artesanal toma relevancia y se convierte en el nuevo lujo, dotado de singularidad y autenticidad. Los especialistas aseguran que la gente busca poner manos a la obra en sus viviendas, generando climas que conecten con la naturaleza, con lo que realmente importa y promueve experiencias altamente positivas.

Pero, δ cómo se materializa este nuevo movimiento? δ Qué actividades resultan accesibles? δ Por dónde comenzar? La pintura es el recurso más próximo y de menor presupuesto que, no sólo permite cambiar el aspecto y personalidad de los ambientes, sino que se traduce en una actividad creativa, de estimulación y que se puede compartir en familia.

Hoy Día Córdoba te trae algunas ideas y sugerencias para dar otro aire a tu casa y poner en valor la creatividad de quienes la habitan.

TENDENCIA POSITIVA

Pintar es una iniciativa de bajo costo, que demanda pocos materiales y se trata de una buena propuesta para llevar adelante esta tendencia. Así lo entienden los expertos de Alba,

Trucos en espacios pequeños

Sin duda, el uso estratégico del color puede transformar la percepción óptica de las dimensiones de una habitación. Hay simples soluciones para engañar a la mente y hacer crecer los espacios.

Para generar sensación de amplitud hay que elegir tonos fríos, como los azules y verdes inspirados en la naturaleza, pues tienden a alejar visualmente las paredes. Por esa razón, son una excelente opción para pintar estancias pequeñas o áreas que buscan transmitir serenidad y espacio.

Otra estrategia, es pintar las paredes del mismo tono que los muebles, pues hace que ambos se fundan dando lugar a una percepción de continuidad y espacio más grande.

Los tonos cálidos, opuestos en la rueda cromática (como los amarillos encendidos, naranjas o rojos), generan el efecto contrario, es decir, una percepción más reducida del espacio.





Los colores tienen el poder de influir en las emociones y estados de ánimo

la marca líder de pinturas, del Grupo AkzoNobel, comparte algunas ideas que, incluso, sólo pueden requerir de sólo dos litros de pintura.

Para crear estos espacios se utilizan principalmente las tonalidades madera y arcillosas, reflejando materias primas y materiales naturales y terrosos utilizados en los procesos artesanales.

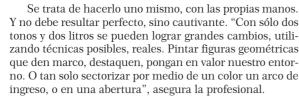
Es un momento donde se le da la bienvenida a la belleza de lo imperfecto y de la creatividad. Estos son tonos que funcionan como un telón de fondo para muebles y accesorios hechos a manos, favoreciendo su destaque.

"Combinando un litro de un tono terroso con un litro de uno neutro podemos transportarnos a cualquier escenario que nos remita a lo primitivo, pero genuino, de nuestra evolución. Si se busca aumentar la calidez, la respuesta es sumar un amarillo energizante en el marco de una abertura, por ejemplo, aportando el brillo del sol", indica la arquitecta Virginia Domínguez, especialista en color de AkzoNobel, para el Cono Sur.

La profesional agrega, además que, "para un estudio, recomendamos combinar un tono neutro de la familia de los marrones que remita a la madera con un color más luminoso. Y si queremos incorporar un destello de alegría a nuestro día a día lo lograremos con detalles en un color vibrante".

RA Y DISEÑO

rsátil.



Técnicas modernas

Hay una tendencia muy moderna que consiste en pintar habitaciones de modo que se cree una especie de box o caja. "Se trata de aplicar el mismo color a paredes y techo para crear una atmósfera particular, que cobije", señalan los expertos de Paclín.

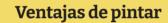
Para este efecto debe elegirse un tono bien oscuro con marcada intensidad y gnerar un punto de atención con iluminación específica. De ese modo, se obtiene un clima donde la pared abraza, contiene en lo general y destaca elementos puntuales.

Otra posibilidad consiste en pintar la parte inferior de la pared de un color y la parte superior de otro (Half painted, según lo llaman los referentes de Alba). Puede aplicarse sobre cualquier superficie u objeto, incluso en muebles. Sin embargo, advierten que los efectos más transformadores se pueden visualizar cuando se aplica en una pared.

Muy desarrollada está la tendencia circular en la decoración. Eso se logra a partir del color en los muros, trazando arcos o círculos que se convierten en un punto focal. De esa manera se resalta un rincón, un sitio específico o una específica.



Es un momento donde se le da la bienvenida a la belleza de lo imperfecto y de la creatividad.

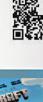


- Refleja un estilo propio. Un determinado color siempre otorgará personalidad a un espacio. Para conseguirlo, elegí tonos que reflejen tu gusto y creatividad. Tendrás así un ambiente único y distintivo.
- Genera impacto emocional. Los colores tienen el poder de influir en las emociones y estados de ánimo. Pintar las paredes con tonos adecuados puede crear una atmósfera positiva, energética o relajante, según tus preferencias y necesidades.
- Permite crear un punto focal. Podés destacar elementos arquitectónicos específicos, muebles o piezas de arte. Esto ayuda a dirigir la atención hacia áreas o detalles específicos, creando un punto focal visualmente atractivo.
- Da nueva vida. El color puede tener un impacto significativo en la apariencia de un espacio. Pintar es una forma económica y fácil de renovar un ambiente sin realizar cambios estructurales.

- Estimula la creatividad. Te brinda la oportunidad de ser creativo y expresarte. Podés jugar con diferentes combinaciones de colores, técnicas y patrones para generar un ambiente personalizado.
- Cambia la percepción de un espacio. Los tonos claros en las paredes pueden hacer que un sitio pequeño parezca más grande y abierto. Esto es especialmente útil en habitaciones con escasas dimensiones.
- Genera contraste. El uso de colores contrastantes en las paredes puede agregar profundidad y dimensión. Podés resaltar características arquitectónicas o crear un efecto visual interesante al combinar diferentes tonos en las paredes.
- **Ahorro.** Si estás buscando actualizar el aspecto de una habitación sin gastar mucho dinero, esta es una forma efectiva y de bajo costo para lograrlo. Se puede transformar rápidamente la apariencia con solo una capa de pintura.



27 DE MARZO AL 2 DE ABRIL





ESTRENO



ESTRENO



ESTRENO



ESTRENO



EN CARTEL



PRE VENTA















EL INSTA

Esta vez a la distancia, recuperándose en Miami de la lesión muscular en su pierna izquierda que lo privó de estar en esta doble fecha de Eliminatorias ante Uruguay y Brasil, Lionel Messi siguió el clásico en el Monumental. Como un hincha más, disfrutó del 4-1 de sus compañeros y, post partido, subió una historia a Instagram en la que se lo veía en su casa mirando el match, ya consumado, y agregando emojis de aplausos por tamaña demostración futbolística. Horas más tarde, todavía alegre por la tremenda



goleada, el 10 les escribió un mensaje a sus compañeros a través de redes sociales: "Adentro, afuera, adonde sea con esta Selección. Siempre hablando con fútbol. Felicitaciones por el partidazo que hicieron anoche y también por la victoria contra Uruguay". Los dichos de Leo parecen ir dirigidos también a las polémicas que rodearon el partido con Brasil, especialmente tras los dichos de Raphinha, quien calentó el ambiente avisando que la visita iba a darle "una paliza" a la Argentina,

LA FRASE



"Sabemos lo que es el clásico en Córdoba, ya se vive en las dos semanas antes. En la cancha v en la calle el hincha te lo hace saber. Lo viviré como un hincha más. Son partidos aparte. Es 50 y 50 (...) Es difícil, pero me gustaría retirarme con la camiseta de Talleres aunque sea seis meses. Y si puedo aportar desde otro lugar bienvenido sea, hablo siempre con Andrés (Fassi) y Gerardo (Moyano), los felicité cuando les tocó salir campeón. Ojalá que el día de mañana el camino nos vuelva a cruzar". Julio Buffarini.

LA FOTO

San Martín (SJ) pasó por penales

Con Leandro Romagnoli como flamante entrenador, San Martín de San Juan avanzó de ronda ayer en la Copa Argentina tras vencer



por penales a Gimnasia de Jujuy en el Gigante de Alberdi. Tras un discreto 0-0 en los 90 minutos reglamentarios, el Santo fue ultrae-ficaz desde los 12 pasos y lo terminó rápido, con un 3-0. Federico González, Marco Iacobellis y Federico Anselmo marcaron para los sanjuaninos, que contaron con Matías Borgogno como gran figura. El arquero tapó dos penales, a Nicolás Dematei y Fernando Duré. El tercero, Matías Noble, la tiró afuera y concretó la caída de los jujeños. En la próxima instancia, San Martín enfrentará a Racing.

Tenis

Cerúndolo tuvo todo para ganarlo, pero cayó ante Dimitrov

EL ARGENTINO NO PUDO METERSE EN LAS SEMIFINALES DEL MIAMI OPEN

Francisco Cerúndolo cayó anoche ante Grigor Dimitrov por 7-6 (6), 4-6 y 7-6 (3) y quedó eliminado en los cuartos de final del Miami Open, el segundo Masters 1000 de la temporada. El mejor tenista de nuestro país batalló durante dos horas y 45 minutos y llegó a estar match point, pero no logró meterse entre los mejores cuatro del certamen.

El sudamericano y el europeo disputaron un primer set en el que no hubo un dominador claro. Cerúndolo arrancó con un ritmo demoledor y se quedó con el servicio de su rival en el game inicial del match, pero en el siguiente el ex número tres del mundo recuperó el terreno perdido.

A lo largo de la manga que abrió el encuentro, Fran no logró en ningún momento la contundencia y precisión que mantuvo durante las anteriores tres instancias, en las que no había concedido ningún set. Pero en el tiebreak, después de 10 games seguidos sin roturas, sacó su mejor faceta y cerró con un 8-6 para llevarse la manga inicial, después de haber salvado siete puntos de set del balcánico.

En el arranque del segundo parcial, Dimitrov dejó en claro que no se la haría sencilla a Cerúndolo, al quedarse con su servicio en el primer juego. Desde ese momento, encaminó la igualdad en un set que no volvió a contar con chances de rotura para ninguno de los dos lados



Cerúndolo batalló por casi tres horas pero no pudo meterse en semifinales.

y que terminó 6-4

Ya en la tercera y última manga, la dinámica de paridad se mantuvo. Si bien Fran se quedó con el servicio del búlgaro en el inicio, lo cedió un par de turnos más tarde y todo se definió en el tiebreak, instancia en la que el del Viejo Continente aprovechó al máximo la falta de efectividad del primer saque del argentino para obtener tres minibreaks que edificaron una distancia insalvable. Las casi tres horas de juego y la demanda de sacrificio quedaron demostradas cuando al finalizar el match, Dimitrov pidió

quedarse sentado unos instantes antes de brindar la entrevista posterior por unos mareos leves.

De esta manera, el búlgaro sigue en carrera para defender la final alcanzada en la edición pasada, cuando cayó ante el italiano Jannik Sinner

Cerúndolo dejó pasar la posibilidad de alcanzar las semis por segunda vez en su carrera, después de haberlo logrado en 2022, donde cayó ante el noruego Casper Ruud. Además, igualó su participación en Indian Wells, certamen en el que alcanzó los cuartos de final.

Hockey

Albertario habló de su salida de Las Leonas y culpó al entrenador

LA DELANTERA DE 32 AÑOS ACLARÓ QUE NO RENUNCIÓ A LA SELECCIÓN Y NO LE CERRÓ LA PUERTA UN POSIBLE RE-GRESO AL EOUIPO

Agustina Albertario sorprendió al mundo del hockey la semana pasada cuando anunció en sus redes sociales que no iba a ser más parte de Las Leonas. La delantera de 32 años rompió el silencio ayer y afirmó que sintió que Fernando Ferrara, entrenador del equipo, se rió en su cara. "Yo sé las reglas del juego: es la

"Yo sé las reglas del juego: es la selección y juegan las mejores. Si no estás en tu momento... Eso no se cuestiona. Tuve miles de entrenadores y siempre fue así: rendía, estaba; no rendía, no estaba. Lo que yo digo son las formas", dijo.

"Yo tuve una charla con Ferrara. Nos sentamos y, muy nervioso, me dice que no me iba a tener más en cuenta, ni para la Copa América de este año ni para el Mundial del año que viene. Yo le pedí que me diera un motivo. Después de 15 años, decime algo o mostrame un video y decime 'Agus no estás por esto, esto y esto'. Lo único que me dijo fue que no era por rendimiento, que quería probar



Albertario jugó 238 partidos con Las Leonas e hizo 117 goles.

nuevas delanteras. Me parece algo buenísimo, y me ha pasado con otros entrenadores, pero me dejaban afuera de un viaje, no me desafectaban de Las Leonas", relató Albertario.

"Yo le pedí en diciembre que si me iba a sacar que lo hiciera en ese momento, que me iba a doler en el alma, pero sino, me iba a tener que mudar sola y organizar mi vida", contó quien hoy reparte su vida entre Buenos Aires y Uruguay. Según relató, el entrenador le dijo que se tomara vacaciones en diciembre y que se reincorporara en enero y así aprovecharía los partidos de la Pro League de fines de 2024 para darle rodaje a nuevas jugadoras. Pero a principios de este 2025, le pidió que volviera recién en marzo.

"Me dijo que si me llevaba en enero me tenía que poner en la Pro League de febrero. Noté algo raro y le dije 'Decime las cosas, Fer. Hace 15 años que estoy, no me boludees. Si me querés sacar, te pido que me lo digas ahora, porque si yo vuelvo en enero dejo mi vida, voy a gastar fortuna", recordó Albertario.

Como Ferrara le confirmó que iba a seguir, ella alquiló un departamento en Buenos Aires. Pero poco después se dio esa charla con el entrenador. "Me pasó a mí y lo vimos con otras jugadoras que renunciaron por los destratos. Los motivos del entrenador están perfectos, pero no somos caballos de carrera. Siento que se rió en mi cara. Yo siempre dije lo que pienso y por ahí eso es lo que me lleva a estar acá. Hay gente que no se anima a hablar porque ven lo que pasa. Hubo muchas jugadoras que estuvieron en el equipo, hablaron y chau", afirmó.

Talleres

Herrera, sobre el clásico: "No hay que hacer análisis, hay que ganarlo"

EL CAPITÁN
DEL MATADOR
ANTICIPÓ LO
QUE SERÁ EL
SUPERCLÁSICO
CORDOBÉS
DEL DOMINGO



Herrera aseguró que Talleres terminará el torneo entre los primeros ocho.

El capitán de Talleres, Guido Herrera, habló en la previa del superclásico cordobés y aseguró que el Matador necesita "los tres puntos como sea".

"Sabemos lo que significa el partido, nos encuentra en un momento donde necesitamos los tres puntos como sea. Son partidos que no hay que hacer análisis, sino ganarlos. Lo vivimos con la responsabilidad que se tiene que tomar", dijo en dialogo con el programa Pasión Albiazul, de Radio Showsport.

"Nos está costando llegar al gol, quizás el semestre pasado llegábamos mucho menos y éramos más contundentes, pero tenemos que apoyar a todos porque son grandísimos jugadores" dijo el arquero y agregó: "No estoy tranquilo por cómo estamos, pero en la mayoría de partidos tuvimos cinco o seis situaciones de gol".

Por otro lado, el capitán hizo referencia al duro golpe que significó quedar afuera de la Copa Argentina: "La eliminación con Armenio nos dolió a todos. Hacemos extensiva las disculpas a nuestra gente porque no representamos al hincha de Talleres, más que todo el segundo tiempo. Fue un primer tiempo bueno donde prácticamente no sufrimos, pero pasó lo que nadie imaginaba. Es 100% nuestra responsabilidad. Fue un golpe duro para todos, siempre la Copa Argentina nos tiene como protagonistas".

Herrera se mostró optimista en

revertir el presente del equipo en el torneo local, y se ilusionó en clasificar a los octavos de la Liga Profesional: "Sé que este grupo se va a meter entre los ocho, y ahí vamos a ser molestos para todos. Podemos dar pelea, es un fútbol muy parejo".

Para finalizar, destacó el orgullo de poder participar otro año más en la Copa Libertadores: "Ver a tu club en la máxima competencia es lo más lindo que te puede pasar. Es disfrutar porque es mucho el esfuerzo que se hizo para estar. Son cosas que se están tornando normal porque es lo que aspiramos. Tenemos la obligación de clasificar. Le agradezco a la gente porque sé todo lo que hacen, lo que sufren. Mi vida es Talleres. Gracias por bancar y sepan que somos los primeros que queremos darles una alegría. Así como llegó la copa, sé que van a llegar más".

NO LO AGUANTÓ Y SE LO EMPATARON

La Reserva del Matador igualó anoche 2-2 ante Atlético Tucumán en La Boutique. El Matador lo ganaba 2-0 con tantos de Lucas Alfonso y Giovani Baroni, pero el conjunto tucumano lo empató en una ráfaga sobre el final. A los 29, Ezequiel Godoy descontó y a los 40 Leandro Olima puso cifras definitivas. La igualdad le sirve más al Decano, que quedó sexto en la Zona B con ocho unidades. La T, en tanto, no pudo meterse dentro de los primeros ocho y, con siete puntos, quedó noveno.

Belgrano

Entradas agotadas

EL GIGANTE DE ALBERDI LUCIRÁ REPLETO ANTE TALLERES



El Pirata y el Matador se verán las caras el domingo desde las 15 horas.

El domingo se jugará una nueva edición del superclásico cordobés, en el partido interzonal de la fecha 11 del Torneo Apertura. El mismo se disputará a partir de las 15 horas y la sede será el Estadio Julio César Villagra. En ese contexto, Belgrano anunció ayer que se agotaron todas las localidades destinadas al choque ante Talleres, por lo que el Gigante de Alberdi lucirá completamente repleto. Es decir que se ocuparon todos los lugares disponibles a falta de cuatro días para el partido, entre abonos y la habilitación del chip que podía realizarse en la página web del club. El Pirata había habilitado estas entradas a las 12, y poco más de dos

horas después se agotaron. Cabe destacar que para ingresar al estadio es imprescindible asistir con carnet de socio físico, y tener abonada la cuota de marzo.

EL PIRATA EMPATÓ, PERO SIGUE ARRIBA

La Reserva de Belgrano igualó 1-1 ayer en su visita a Central Córdoba de Santiago del Estero. Lautaro Cano, de penal, puso en ventaja a los locales a los 37 minutos, y Ramiro Tulian, a los 16 del complemento, igualó para el Pirata. Con la igualdad, el conjunto de Norberto Fernández sigue liderando la Zona A, pero ahora con 14 puntos, misma cantidad que suma Estudiantes.



Las Matadoras cayeron goleadas

Las Matadoras sufrieron ayer otro duro golpe en el Centro de Alto Rendimiento Amadeo Nuccetelli, tras perder por 5-1 ante Newell's, en el partido correspondiente a la fecha 8 del Torneo Apertura de la Primera División femenina. El único tanto de Talleres lo anotó Antonella Centurión a los seis minutos del primer tiempo, para irse al descanso en ventaja, pero en el complemento las rosarinas se les vinieron encima con una ráfaga de goles por parte de Daiana Falfán a los 10 minutos, Mariana Larroquette a los 14, Sofía Domínguez a los 16, nuevamente Larroquette a los 20, y Julieta Lema a los 34. A la T le está costando la adaptación a la nueva categoría y por el momento no conoce la victoria en la máxima división. En ocho jornadas empató tres partidos y perdió los cinco restantes, lo que lo dejan en el último puesto de la tabla.

Instituto



Juan Franco fue titular en la última derrota de la Gloria ante Lanús.

Luego del entrenamiento de ayer en La Agustina, el lateral derecho de Instituto Juan Franco habló en rueda de prensa y dejó en

Franco habló del mal momento de la Gloria

"NO TENEMOS OTRA OPCIÓN MÁS QUE GANAR", DIJO EL DEFENSOR

claro cuál es la mentalidad del plantel. "Todos los partidos los tomamos como finales. Sabemos lo que nos jugamos, necesitamos ganar por nosotros y por la gente", dijo.

La Gloria lleva siete fechas sin conocer la victoria y la presión de los hinchas albirrojos empieza a sentirse. Sin embargo, el paraguayo destacó la actitud del grupo. "El equipo está bien, el grupo también. Hay que ser positivos y esperemos que este sábado se vea reflejado en cancha lo que estamos haciendo", expresó.

Franco también valoró el trabajo de Pedro Troglio y la preparación en todos los aspectos. "Esto se revierte trabajando en la cabeza y en la parte física. Tenemos un cuerpo técnico preparado", aseguró.

Más allá del difícil presente, el defensor entiende la exigencia de la gente y compartió su deseo de volver al triunfo. "Somos nosotros también los que queremos ganar para dejar a Instituto en lo más alto", señaló.

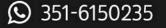
Por último, se refirió a las dos semanas sin competencia debido a la fecha FIFA y destacó que sirvieron para corregir errores. "El duelo fue más largo, pero nos sirvió. Pedro (Troglio) nos volvió a mostrar el video del partido con Lanús. Dejamos de hacer cosas que veníamos haciendo bien", concluyó.





UNA RESPUESTA INTEGRAL PARA TUS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Alquiler y venta de naves industriales desde 500mts² a 3000mts²



Piñero Bonet

MÍSIC

Liuba María Hevia llega a la ciudad con sus canciones

La trovadora cubana ofrecerá un concierto el sábado en Platz Espacio Cultural para repasar los éxitos de su carrera

La destacada cantautora cubana Liuba María Hevia, una de las voces más representativas de la Nueva Trova, se presentará el próximo sábado, a las 21, en Platz Espacio Cultural (av. Maipú 350). La artista, imprescindible del género, visita a Córdoba en el marco de su gira mundial.

"La voz imprescindible de la Nueva Trova cubana llega a Córdoba", es el título que describe la invitación. La cita del sábado se convierte en una oportunidad "única" para disfrutar del arte de Liuba María Hevia, una artista que fusiona con maestría la tradición y la contemporaneidad de la música iberoamericana.

Con una trayectoria de más de cuatro décadas, Liuba ha compartido escenarios con figuras legendarias como Silvio Rodríguez y Pablo Milanés. El propio Rodríguez dijo: "Siempre me pareció una de las artistas fundamentales de nuestro tiempo, una excelencia en el arte de la canción contemporánea en Cuba". En la obra de Hevia se distingue un lirismo profundo y una sensibilidad única, abordando géneros como Ia guajira, el bolero, Ia habanera y Ia trova, con un estilo inconfundible.

En esta presentación especial en Córdoba, la artista hará un recorrido por su extenso repertorio, incluyendo clásicos como Con los hilos de Ia luna (EI abuelo), así como temas de su más reciente disco "Canciones que no se extraviaron" (2024). Tanto su voz como la calidad interpretativa hacen de la invitación una promesa para emocionarse y disfrutar de la poesía musical.

Liuba María Hevia es una de las

figuras más influyentes de la música cubana y latinoamericana. Desde 1982, forma parte del movimiento de la Nueva Trova Cubana, consolidándose como una de sus voces más destacadas. Su obra combina una exploración poética con una fusión de géneros tradicionales y contemporáneos.

Ha publicado más de una veintena de discos y ha sido reconocida con importantes premios, incluyendo la Distinción por la Cultura Nacional de Cuba y la Medalla Alejo Carpentier. Su compromiso con la música infantil y la labor social la llevaron a ser nombrada Embajadora de Buena Voluntad de UNICEF en 2012.

Las localidades anticipadas pueden adquirirse por \$18.000 en la web antesala. El día del evento en puerta saldrán \$20.000.



En su show, la cantante y guitarrista hará un repaso por su último disco y sus mayores éxitos.

SHOW COMPARTIDO EN SALA FORMOSA

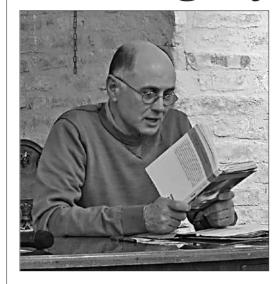
La sala Formosa (Achaval Rodriguez 348) presenta la "Fiesta marciana", un evento que reunirá a la banda Jorge a Marte como protagonista y a los proyectos locales En otro sentido y Lopsis. La propuesta se llevará a cabo mañana

viernes, a las 20. Jorge a Marte es una banda de pop rock argentina formada en 2014. Su estilo

fusiona rock y pop, con letras profundas y sonidos melódicos. Desde sus inicios, se ha destacado por su autenticidad y su capacidad para explorar nuevas propuestas musicales. Desde su debut han compartido escenario con destacados artistas y bandas como Bersuit Vergabarat, Santi Celli, Bandalos Chinos, Hipnótica, El Zar y El Plan de la Mariposa, lo que subraya su capacidad para integrarse en el panorama musical nacional con una propuesta potente y

genuina. Las entradas tienen un valor de \$12.000. Se consiguen en la web Alpogo. LITERATURA

Ensayo sobre los cruces del lenguaje



El autor Adrián Bravi presentará su último ensayo titulado "El celo de la lengua" en el Museo Genaro Pérez

El escritor argentino Adrián Bravi leyendo su novela "Adelaida" publicada el año pasado.

El escritor argentino Adrián Bravi presentará su libro "El celo de la lengua", mañana viernes, a las 18, en el Museo Genaro Pérez (General Paz 33). La presentación estará a cargo de Massimo Palmieri, Silvio Mattoni y el autor, quien también estará presente en la jornada. El evento está organizado por el Instituto Italiano de Cultura de Córdoba. La entrada es libre y gratuita.

Adrián Bravi, quien nació en San Fernando pero ha desarrollado su carrera literaria en Italia, adentra a los interesados en su experiencia personal de cambio lingüístico. A través de anécdotas personales y un análisis crítico de la migración lingüística, sumerge al público en la paradoja de habitar un idioma que se vuelve una segunda piel, sin abandonar nunca del todo la lengua de origen.

El ensayo es editado por la

El ensayo es editado por la Editorial Eduvim y forma parte de la colección "Diálogos entre Argentina e Italia". En este trabajo, Bravi invita a los lectores a reflexionar sobre el vínculo entre identidad y lenguaje, explorando no sólo cómo la lengua materna nos define, sino también cómo la escritura en otro idioma puede

convertirse en una experiencia de pérdida, reinvención y resistencia. "El celo de la lengua no es simplemente un libro sobre la escritura y la traducción, sino además una meditación sobre el exilio, la infancia y la manera en que las palabras nos contienen y nos modelan", adelantan.

SOBRE EL ESCRITOR

Adrián N. Bravi nació en Buenos Aires. vive en Italia desde finales de los años ochenta y trabaja como bibliotecario. Publicó su primera novela en español en 1999, en Buenos Aires, y después de unos años comenzó a escribir en italiano. Es autor de varios textos, entre ellos: "Il riporto" (Nottetempo, 2011), "L'albero e la vacca" (Feltrinelli, 2013), "L'inondazione" (Nottetempo, 2015), "La gelosia delle lingue" (Eum, 2017), "L'idioma di Casilda Moreira" (Exòrma, 2019), "Il levitatore" (Quodlibet, 2020), "Verde Eldorado" (Nutrimenti, 2022) e "Adelaida" (Nutrimenti, 2024). Sus libros han sido traducidos a varios idiomas. Además el autor realizará diferentes actividades por la ciudad. El domingo 30 de marzo a las 18:30 presentará el libro "Adelaida" en Casa de Pepino (Fructuoso Rivera 287), mientras que el lunes 31 realizará un encuentro con los estudiantes de la Facultad de Lenguas de la UNC.

UNA INVITACIÓN A REIR

El Museo Histórico Provincial Marqués de Sobre Monte (Rosario de Santa Fe 218) será el escenario del ciclo Stand up Humor en clave mujer. En esta oportunidad el evento llevará por nombre "Rompiendo moldes: El stand up como respuesta a los este-

reotipos". El evento tendrá lugar hoy jueves, a las 20, con entrada libre y gratuita. En el mes de la mujer, el Museo Histórico celebra el talento, la voz y la creatividad de

las mujeres con un ciclo de stand up protagonizado por el grupo de artistas Humorosas. La propuesta "Humor en clave de mujer" se llevó a cabo todos los jueves del mes. En ese sentido reunió algunas de las mejores comediantes locales que, con agudeza y picardía, ofrecerán monólogos que invitan a pensar, reír y conectar con el público. A través del humor, estas mujeres abordarán cuestiones sobre la igualdad de género, los desafíos diarios, lo absurdo de los roles tradicionales y la experiencia de ser mujer en

el mundo contemporáneo. Las artistas que participan en la acción de hoy son: Fabiana García y Luciana Eggel.

Córdoba, protagonista en la programación del Cineclub

La sala Hugo del Carril tendrá nueve funciones el próximo fin de semana. En la grilla destaca la proyección de largometrajes cordobeses. También se podrá disfrutar de clásicos de Hollywood y obras contemporáneas



La película cordobesa "Bandido" protagonizada por Osvaldo Laport.

VIERNES

- El Cineclub Municipal Hugo del Carril (bv. San Juan 49) proyectará a las 16 la obra actuada por los hermanos Marx "Una noche en la ópera" ("A night in the opera", 1935). Llevado por un extravagante sentido de los negocios, Groucho mete en un barco con destino a Nueva York a las grandes estrellas de la Ópera de Milán. A bordo viajan también unos polizones: Harpo y Chico. Entre los tres revolucionan el barco, organizan un escándalo en Nueva York y convierten la noche del estreno en una locura.
- A las 18:30 iniciará la cordobesa "Yo no es otro" (2021) de Santiago Sein. En el mejor momento de su carrera, el pintor Remo Bianchedi decide recluirse en la montaña y desarrollar su obra por afuera del circuito tradicional del arte. Su casa se convierte en un último refugio, una extensión de su obra y la nave que lo traslada en el tramo final de su viaje
- El largometraje japonés "La inocencia" ("Kaibutsu", 2023). "Cuando su pequeño hijo Minato comienza a comportarse de manera extraña, su madre siente que algo anda mal. Al descubrir que un maestro es el responsable, irrumpe en la

escuela exigiendo saber qué está pasando. Pero a medida que la historia se desarrolla a través de los ojos de la madre, la maestra v el niño, la verdad emerge gradualmente", anticipa la sinopsis.

SÁBADO

- A las 16 comenzará la película dirigida por Stanley Kubrick "Dr. Insólito o: Como aprendí a dejar de preocuparme y amar la bomba" ("Dr. Strangelove, or How I Learned to Stop Worrying and Love the Bomb", 1964). Convencido de que los comunistas están contaminando los Estados Unidos, un general ordena un ataque aéreo nuclear sorpresa contra la Unión Soviética. Su ayudante, el capitán Mandrake, trata de encontrar la fórmula para impedir el bombardeo. Por su parte, el Presidente de los EE.UU. se pone en contacto con Moscú para convencer al gobierno soviético de que el ataque no es más que un estúpido error. Mientras tanto, el asesor del Presidente, un antiguo científico nazi, el doctor Strangelove, confirma la existencia de la "Máquina del Juicio Final"
- Desde las 18:30 el público podrá disfrutar de la película cordobesa "Bandido" (2021). Roberto Benítez, co-

nocido artísticamente como Bandido, es un cantante de música popular que, pasando la mediana edad, entra en una crisis estética. Entonces su carrera se estanca. Cuando Bandido es víctima de una situación delictiva, los vecinos acuden al lugar para ayudarlo, entre ellos Rubén, un viejo amigo que lo acompañó en sus primeros años de carrera. La dirección es de Luciano Juncos

■ "J'accuse – El affair Dreyfus" (2019) de Roman Polanski comenzará a las 21. El filme se ambienta en 1894. El capitán francés Alfred Dreyfus, un joven oficial judío, es acusado de traición por espiar para Alemania y condenado a cadena perpetua en la Ísla del Diablo, en la Guayana Francesa. Entre los testigos que hicieron posible esta humillación se encuentra el coronel Georges Picquart, quien al investigar este hecho se encontrará con un peligroso laberinto de mentiras y corrupción.

DOMINGO

- "Leningrad Cowboys Go America" (1989) de Aki Kaurismaki comenzará a las 16. "Los Leningrad Cowboys, un grupo de músicos finlandeses, viajan a Estados Unidos con su mánager buscando fama y fortuna. Mientras cruzan el país intentando llegar a una boda en México, son seguidos por el tonto del pueblo, que desea unirse al grupo", adelanta el texto
- "Moto" (2022) de Gastón Sahajdacny iniciará a las 18:30. Desde la periferia al centro de la ciudad. Mariano recorre Córdoba en motocicleta. Las noches transcurren junto a Constanza entre el paseo v el merodeo.
- A las 21 comenzará "Lo mejor está por venir" ("Il sol dell'avvenire", 2023) de Nanni Moretti. Giovanni, un conocido cineasta italiano, se prepara para rodar su nueva película. Pero entre su pareja en crisis, su productor francés al borde de la quiebra y su hija que no le hace caso, todo se ha puesto en su contra. Siempre en el límite. Giovanni tendrá que replantearse su manera de hacer las cosas

MÚSICA



El concierto tendrá lugar el próximo domingo, en el Día Mundial del Piano.

Mujeres al piano

Destacadas intérpretes y compositoras ofrecerán un espectáculo instrumental en el Teatro del Libertador

El Teatro del Libertador (av. Vélez Sarsfield 365) acogerá un espectáculo especial en el marco del Día Mundial del Piano. El concierto "Mujeres al piano" se llevará a cabo el próximo domingo, a las 20. En la cita, seis destacadas intérpretes y compositoras se reúnen para ofrecer un atractivo repertorio que pasará por diferentes estéticas y géneros musicales.

Las intérpretes y compositoras María Victoria Asurmendi, Mariana Rocchietti, Daniela García, Nora Sarmoria, Daniela Mercado y Virginia Piscitelli comparten el escenario dentro de la programación de la Agencia Córdoba Cultura por el Mes de la

Mujer. "Podremos disfrutar de una mirada diversa en la ejecución e interpretación, pasando por diferentes estilos, como el tango, la música contemporánea, el folklore de proyección, el impresionismo, el clasicismo, la música rioplaten-, afirman las protagonistas.

El concierto coincide con la celebración por el Día Mundial del Piano. Se estrenará una pieza de la compositora cordobesa Gabriela Yaya, titulada "Buscadas", compuesta para seis pianistas en simultáneo. El resto del programa lo completan: "Obra para piano a doce manos" (Estreno mundial), "Obras propias" de Nora Sarmoria, Virginia Piscitelli, Mariana Rocchietti, Daniela Mercado; y obras de referentes de la música como Cuchi Leguizamón, Pía Sebastiani, Saul Cosentino y Frederic Rzewski, entre otros.

Las entradas se obtienen por \$12.000 a través de autoentrada o en la boletería del recinto.

27

¡FELIZ CUMPLEAÑOS marzo | A NUESTROS SUSCRIPTORES!



Agüero Angélica Sosa María José Gustavo Senón Fernández Eva

Nicolet Pedro **Montova Laura** Paliza Silvia

CARTELERA CINEMATOGRÁFICA

Cinemacenter

Av. Ricardo Rojas y Manuel de Falla (Paseo Libertad Rivera Indarte)

- P/ may. de 16 años "Rescate implacable" (Thriller) cast.: 17:00, 19:30, 22:00. Subt.: 22:30.
- P/ may. de 16 años **"Código negro"** (Thriller) cast.: 17:10, 22:30, 22:30. Subt.: 22:30.
- P/ may. de 13 años "Las vidas de Sing Sing" (Drama) subt.: 17:00, 22:30.
- P/ may. de 16 años "Parthenope: los amores de Nápoles" (Romántica) subt.: 21:50.
- ATP "Blancanieves" (Fantasía) Cast: 8:10, 15:10, 16:40, 17:30, 19:00, 20:00, 21:20,
- ATP "Una pelicula de Minecraft" (Animación) cast: 15:40, 18:00, 19:20, 20:20, 22:30. Subt.: 21:40. Cast. 3D: 14:40, 17:00.
- ATP "Flow" (Animación) cast: 15:00.
- P/ may. de 13 años "Capitán América" (Acción) cast.: 19:20.
- ATP "Mufasa" (Animación) Cast: 15:40.

Cines Gran REX

- P/ may. de 16 años "Rescate implacable"
- (Thriller) cast.: 14:25, 16:40, 18:55, 21:10, 23:25. ■ P/ may. de 16 años **"Código negro"** (Thriller) cast : 16:05, 22:05.
- ATP "Blancanieves" (Fantasía) Cast: 12:55, 15:00, 16:15, 17:05, 19:10, 20:00, 21:15, 23:20. 4D cast.: 14:20, 18:40, 20:45
- P/ may. de 16 años "El pozo Rituales satánicos" (Terror) cast.: 17:35, 21:20, 23:10.
- P/ may. de 16 años **"Presencia"** (Terror) cast.:
- ATP "Flow" (Animación) cast: 18:20, 22:05. ■ P/ may. de 16 años "El mono" (Terror) cast.:
- P/ may. de 13 años **"Capitán América"** (Acción) cast.: 14:15, 16:30, 18:50, 21:10. Cast. 3D: 22:50. Cast. 4D: 22:50.
- ATP "Sonic 3" (Animación) Cast: 17:50
- ATP "Mufasa" (Animación) Cast: 14:00, 19:30,

21:50, Cast. 3D: 16:20, Cast. 4D: 16:20

■ ATP "Moana 2" (Animación) Cast: 17:25, 20:05.

Dino Mall Alto Verde Rodríguez del Busto 4086

- P/ may. de 16 años "Rescate implacable" (Thriller) cast.: 20:30, 22:10.
- P/ may. de 16 años **"Código negro"** (Thriller) cast.: 19:40, 21:50.
- P/ may. de 13 años "Las vidas de Sing Sing" (Drama) subt.: 21:20.
- ATP "Una película de Minecraft" (Animación) cast: 15:30, 16:00, 16:30, 18:00, 18:30, 19:00, 20:30, 21:00, 21:30,
- ATP "Blancanieves" (Fantasía) Cast: 15:00, 16:00, 17:30, 18:30, 19:50, 21:00.
- ATP "Dogman" (Animación) cast: 16:20.
- P/ may. de 13 años "Capitán América" (Acción) cast.: 16:30, 18:40,
- ATP "Sonic 3" (Animación) cast: 18:00.
- ATP "Mufasa" (Animación) cast: 15:45, 18:50,

■ ATP "Moana 2" (Animación) cast: 15:30.

Dino Mall Ruta 20

Av. Fuerza Aerea Argentina 1700

- P/ may. de 16 años "Rescate implacable" (Thriller) cast.: 19:30, 22:00.
- P/ may. de 16 años "Código negro" (Thriller) cast.: 19:10, 21:40.
- P/ may. de 13 años "Las vidas de Sing Sing" (Drama) subt.: 21:00.
- ATP "Una película de Minecraft" (Animación) cast: 15:30, 16:00, 16:30, 18:00, 18:30, 19:00, 20:30, 21:00, 21:30.
- ATP "Blancanieves" (Fantasía) Cast: 15:30, 16:00, 17:00, 18:00, 20:30.
- P/ may. de 13 años "Capitán América" (Acción) cast.: 18:30.
- ATP "Sonic 3" (Animación) cast: 17:40, 20:00.
- ATP "Mufasa" (Animación) cast: 18:50, 21:30. ■ ATP "Moana 2" (Animación) cast: 16:30.
- ATP "Flow" (Animación) cast: 15:40.
- ATP "Robot salvaje" (Animación) cast: 16:10.

EDICTOS Y REMATES

(titular registral)

20-02843286-1), esto es, Sres. Alcira De

Loredo (DNI 10.333.728), Jorge Alberto

(cuit

Loredo

emplácese a los sucesores de Julio

Gregorio Achaval DNI N° 2.742.126 así

como a todos aquellos que en forma

indeterminada se consideren con dere-

chos sobre el inmueble, para que en el

término de veinte días comparezcan a

estar a derecho, en el caso de los prime-

ros bajo apercibimiento de rebeldía, a

cuvo fin publíquese edictos en el Boletín

oficial de Córdoba y de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, por diez (10)

veces y a intervalos regulares dentro de

un período de treinta días (art. 783 del

C.P.C.C.). Cítese en la calidad de terceros

interesados a la Provincia, a la

Municipalidad, los colindantes y quienes

surian de los informes acompañados en

autos si los hubiere, a fin de que tomen

conocimiento del juicio y pidan partici-

pación si considerasen afectados sus

derechos conforme al art. 784 del C.P.C.C.

Exhíbanse los edictos y cartel indicativo de conformidad a lo dispuesto por los

arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin ofí-

ciese. Ofíciese a los fines de la Anotación

de Litis. Cumplimente el art. 32 del Ac.

Reglamentario 1582, acompañando pdf

editable a los fines de su suscripción.

FDO: VILLALBA, Aquiles Julio - JUEZ/A DE

1RA. INSTANCIA - MOLINA SANDOVAL.

Santiago - PROSECRETARIO/A LETRADO.

CÓRDOBA, 21/05/2024. Proveyendo a la

presentación de fecha 14 de mayo de

2024: Atento a lo manifestado, rectifique-

se el proveído de fecha 27/03/2024, y en lugar de decir: "[...] a cuyo fin publíquese

edictos en el Boletín oficial de Córdoba y

de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

por diez (10) veces y a intervalos regula-

res dentro de un período de treinta días

(art. 783 del C.P.C.C.).", deberá decir: "[...] a

cuyo fin publíquese edictos en el Boletín

oficial de Córdoba por diez (10) veces y a

intervalos regulares dentro de un perío-

do de treinta días (art. 783 del C.P.C.C.)".

Líbrese oficio a los fines de la colocación

del cartel indicador del inmueble según

art. 786 del CPC. FDO: VILLALBA, Aquiles

Julio - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA -

UBICACIÓN DEL INMUEBLE En calle

Elizalde y Ustariz N° 2158, Barrio Yofre

Sección "H", Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Inmueble

Identificado como LOTE TREINTA Y SIETE

(37) de la MANZANA TRES (3). Empadronado en el Registro de la

Propiedad Inmueble bajo DOMINIO

34298 FOLIO Nº 40133 TOMO 161 AÑO

1950, PLANILLA N° 28917; MATRÍCULA N°

INMUEBLE: PARCELA DE TERRENO de

cinco (5) lados; que partiendo desde el

vértice "A" con ángulo 89°48' y rumbo

oeste hasta el vértice "B" mide 25,99

colindando con "Parcela 33" de Ortega

Luis Enrique (Matrícula F°R° 898.789);

continuando con la línea de dos tramos,

desde el vértice "B" con ángulo 86°08' y

rumbo sur hasta el vértice "C" mide 3.75m

y desde el vértice "C" con ángulo 186°02' y

rumbo sur hasta el vértice "D" mide

6,04m, colindando ambos tramos con

(Matrícula F° R° 83.599); desde el vértice

"D" con ángulo 88°14' y rumbo este hasta

el vértice "E" mide 25,93m, colindando

con "Parcela 31" de Coseani Adolfo Alfredo (Matrícula F° R° 122.063); desde el

vértice "E" con ángulo de 89°48' y rumbo

norte hasta el vértice inicial mide 9.96m

colindando con calle Elizalde y Ustariz;

cerrando la figura con una SUPERFICIE

Parcela 6" de Aguirre Juan Jose Ruperto

Santiago

DESCRIPCIÓN DEL

LETRADO.

MOLINA SANDOVAL,

PROSECRETARIO/A

1820492 (11).

EDICTO: La Sra. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civil, Com.y Flia. de Alta Gracia, secretaría Nro.2, en los autos caratulados "CARDOSO CAPELLO FIDEL C/ SUCESORES DE ALMADA ETELVINA -ORDINARIO OTROS - EXPTE. Nº 12894222. I) Cíta v empláza a los sucesores de los herederos declarados de la tular registral Etelvina Almada, Sres, Luis Fidel Cabrera, Malvina Cabrera (+23/08/1994), Blanca Dora Cabrera de Risso Patrón (+21/09/1996), Palmira Argenna Cabrera de Allende Marnez (+19/12/1994), Irma Lila Cabrera de (+29/07/1991), Horacio Angaramo Marcelo Cabrera, María Aurora Cabrera de Chwaluk, v Silvia Juana Cabrera, para que en el plazo de veinte (20) días compa rezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía - II) Cita y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir: LOTE DE TERRENO baldío, LOTE 01 DE LA MANZANA SESENTA Y TRES, ubicado en Despeñaderos, Pnía, Santa María, Pcia, de Córdoba, sobre calle Mendoza nº 391, Nomenclatura catastral: 31-05-07-01-03-070 parcela 01 manzana of, 63, empadronado en la D.G.R. en la CUENTA 3105-07466051, a nombre de ALMADA de CABRERA, Etelvina. La posesión afecta en forma total, única y coincidente el LOTE 1 MZ 63, inscripto en Matrícula FR 1.823.253 a nombre de ALMADA ETELVINA con superficie de 800ms2, conforme Plano de Mensura para Prescripción adquisiva confeccionado por Ingeniero David Guillermo Goris, visado por la Dirección Catastro bajo Expte. 0033-138550/2023, Plano 31-02-138550-2023, de fecha 14/04/2023.- . III) Cítese y emplácese a los terceros interesados del art. 784 del C. de PC y colindantes actuales a fin de que concurran a deducir oposición. lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C. de P. C. y C.- Alta Gracia, 25/02/2025. FERRUCCI Mariela Lourdes SECRETARIO/A JUZGADO INSTANCIA

C: 06/03/2025 Vto.: 04/04/2025

El Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil v Comercial de 12 Nom. con asiento en la ciudad de Córdoba, Dr. LINCON, Yessica Nadina, Juez, a cargo de la CONCI Lorena Mariana Secretaria, en los autos "EXPEDIENTE SAC: 12980380 - PAEZ, NICOLAS Y CARRIZO, MERCEDEZ ELENA - USUCAPION", ha resuelto: "CORDOBA, 29/11/2024. Agréguese el oficio diligenciado. En su mérito, proveyendo a la demanda interpuesta con fecha 08/11/2024: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los herederos e interesados en la sucesión de los Sres. José María Videla (mat.2.737.668) y Fausto Raúl Videla (mat.2.738.479) (titulares registrales), a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del CPC. Asimismo, cítese a los herederos declarados del Sr. Jorge Francisco de

> **REAJUSTE SU HABER** JUBILESE

Abogada María Laura Cabrerizo

153677877 DERECHO CIVIL

Teléfonos: 4218980

Córdoba, en los autos "GARCÍA, ENEDIA ROSA - USUCAPIÓN - EXPTE. Nº M.P 1-35371 11221080" que se tramitan ante este JUZG. JUBILACIONES 1A INST. CIV. COM. 31A NOM. Proveyendo PENSIONES a la presentación de fecha 19/03/2024: Téngase presente lo manifestado DERECHO Admítase. Dese al presente el trámite de

C: 11/03/2025 Vto.: 10/04/2025

juicio ordinario. Téngase presente la

documental acompañada. Cítese y

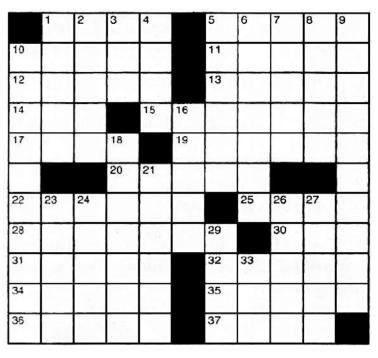
De Loredo (DNI 10.639.763) y Adriana De Loredo (DNI 12.653.827), para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Líbrese exhorto al Juzgado de 1º Instancia v 17a. Nominación Civil v Comercial a los fines que tomen razón en los autos "De Loredo, Jorge Francisco Declaratoria de herederos - Expte. N 4108032", de la existencia del presente juicio. Asimismo, cítense por edictos a los herederos e interesados en la sucesión de la Sra. Antonia Alcira Vega (L.C. 7.031.472) (coheredera de Jorge Francisco de Loredo), a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebel-día, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del CPC. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Ceballos, y a los colindantes (a que se referencia en el escrito de fecha 03/02/2023) para que comparezcan en un plazo de diez (10) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y en un diario local de circulación (art. 152, 783 y 165 CPC), por cinco veces. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C).Conforme lo dispuesto por el art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación ofíciese al Registro General de la Provincia a los fines de la anotación de la Litis. Fdo. CONCI Lorena Mariana. Secretaria. LINCON Yessica Nadina. Juez.-Descripción del inmueble que se pretende usucapir según términos de la demanda: inmueble que se describe según plano como Parcela ubicada en departamento COLON, pedanía RIO CEBALLOS, municipio RIO CEBALLOS, lugar SANTA TERESITA, calle y número CURA BROCHERO S/N°, Parcela 102, Manz. of 4, polígono de cuatro lados, Partiendo del vértice "D", con un ángulo interno para dicho vértice de 84° 39', con rumbo Noreste se mide el lado D-A de 11.82m: a partir de "A" con ángulo interno de 95°42′ se mide el lado A-B de 30.00m, a partir de "B", con ángulo interno de 84°18' se mide el lado B-C de 12.00m, a partir de "C" con ángulo interno de 95° 21' se mide el lado D-C de 29.98m se llega a "D", cerrando la figura y encerrando una superficie de 355.98m2. Que linda: al Noroeste lado D-A con Calle Cura Brochero lado A-B al Noreste con Parcela 6 FR N° 730791 Cta 1304-1750371/5 Titular Nicolas Paez; lado B-C, al Sudeste con Parcela 7 MFR 681430 Cuenta No 1304-1077252/4 Titulares Paez Nicolas-Carrizo Mercedes Elena; al Sudoeste Lado C-D Parcela 4, MFR N° 399449 Cta N° 1304-1502911/1 Titular CARIDDI Cristian Fabian Conrado con domicilio en Patricias Argentinas nº 2278, Bº Parque Chacabuco, Cordoba, Capital.-Inscripto en el Registro Grl. de la Pcia. en la matricula 1751884, Nom. Catastral 1304400102090005 y Cuenta: 13-04-0226918-0. Todo conforme surge del plano de mensura y de los informes que prevén los art. 780/781 del C.P.C.C.-

TOTAL DE 255,13 m2 C: 18/03/2025 Vto.: 11/04/2025

"PALACIUK S.A." Se Ratifica en su totalidad la publicación del Art 88 inc 4) de la Ley 19.550, de la publicaciones por 3 días en el Diario de mayor circulación Hoy día Córdoba, con fechas de publicación: 24/01/2025. 27/01/2025 v 28/01/2025 de la empresa Palaciuk S.A. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de aviso en el domicilio de la Sociedad escindente

C: 27/03/2025 Vto.: 31/03/2025

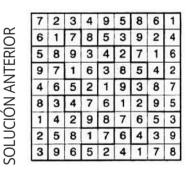
CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Los primeros de la baraja, 5. (Terence) Actor, 10. Tramo de un travecto, 11. Boxeador, 12. Ciudad de Italia. 13. Acaparé, acopié. 14. Partido Comunista Italiano. 15. Hurañas, intratables ásperas. 17. Prefijo: aire. 19. Íntegra, completa, 20. Conviene ciertas condiciones para concluir un nego cio. 22. Cabellera suelta y larga. 25. Estrella de brillo repentino. 28. Deterioren. 30. Iniciales de Mozart. 31 Amansad un animal. 32. Que no ha recibido lesión. 34. Asiste, se hace presente. 35. Canosos. 36. (Georges) Financista. 37. Grupo de rock.

VERTICALES: 1. Avive el fuego. 2. Irse. 3. Interjección de sorpresa. 4. Se cura. 5. (Voz inglesa) En deporte, aceleración súbita de un corredor. 6. Broncean la piel. 7. Saqué punta. 8. Socavar, excavar, 9. Hacíamos pliegues en una tela. 10. Juntadas

dos cosas por sus extremos. 16. Se agrava nuevamente. 18. Intervenido quirúrgicamente. 21. Figuradamente, habites. 23. Traigo a la memoria, 24. Mamífero cuadrumano de costumbres nocturnas originario de Madagascar. 26. (Jesse) Atleta estadounidense. 27. Recipientes para beber. 29. (Nolte) Actor. 33. Poema narrativo de origen celta.



HORÓSCOPO DE HOY



ARIES/No dejes que el pasado interfiera en tu pareja. En lo laboral toma decisiones sin miedo al fracaso. Cuidado con los excesos y adicciones. Número de la suerte 88



TAURO / Aclara tu intención al iniciar una relación. Guardar silencio evita conflictos. Se revela secreto familiar. Modera el consumo de sal. Número de la suerte: 74.



GÉMINIS / No fuerces los sentimientos. Realizar ejercicios te hará bien. No discutas sin argumentos. Debes prevenirte ante un engaño legal. Número de la suerte: 35



CÁNCER/Conversación en pareja. Tu familia reclama atención. Debes ser práctico en el trabajo. Problema con la el. Solucionas una deuda Número de la suerte: 92.



I.FO/Enfrentas situación incómoda. Deberás asumas un riesgo laboral. No te perjudiques avudando a otros. Evita el chocolate y las golosinas. Número de la suerte 56



VIRGO/No juegues con sentimientos ajenos. Finaliza un proyecto. Exigencia nueva en tu trabaio. Dolor en articulaciones, cansancio muscular. Número de la suerte: 29.



LIBRA/Elamor necesita confianza. Explora la posibilidad de independizarte laboralmente. Controla tu ansiedad. toma las cosas con calma. Número de la suerte: 01



ESCORPIO/Habrá cierta frialdad en la pareja. Dinero extra por una deuda cobrada. El contacto con la naturaleza ogra despejar tu mente Número de la suerte: 22



SAGITARIO/Atento a las señales del amor. No quieras agradar a todos. Tu visión de futuro te hará tomar buenas decisiones. Duerme lo justo. Número de la suerte: 43.



CAPRICORNIO / Frena la intromisión familiar en tu vida. Alguien facilita una gestión profesional. Revisa tus hábitos de alimentación. Número de la suerte: 50.



ACUARIO/No impidas que se preocupen por ti. El exceso de trabajo te perjudica. Reencuentro con tu vocación. Consulta antes de invertir. Número de la suerte 14



PISCIS/Dedica tiempo a tu pareia. En el trabajo podrás plantear tus ideas. Un amigo te dará una sorpresa. No le sobreexijas a tu cuerpo. Número de la suerte: 68

Los hogares cordobeses son los más afectados por ataques

El análisis interanual de la Central Receptora de Alarmas (CRA) durante enero, febrero y marzo de 2025, arrojó que la cantidad de ataques a los hogares mostraron un marcado crecimiento de más del 50%. Además, el estudio reflejó que Córdoba y Mendoza son las zonas más afectadas. Acorde a los datos registrados, Córdoba se mantuvo como la provincia con mayor cantidad de intrusiones, con un incremento del 38%, mientras que Mendoza registró un aumento del 35.7%. Por su parte, Mar del Plata registró una leve baja del 6,9% en intrusiones totales; Rosario, por el contrario, experimentó la mayor caída en intrusiones, reduciéndose en más del 60% en comparación con el primer trimestre de 2024. Cariló, que no había reportado incidentes en 2024, presentó un 5,56% de intrusiones; y Tucumán, comenzó a registrar actividad con dos intrusiones en 2025. "El dato más relevante del trimestre es el cambio en el tipo de objetivo. Mientras que las intrusiones en hogares aumentaron casi 60%, las de negocios disminuyeron en más de 30%", comentó Carlos Rubinos, director de Operaciones Verisure.



Una mujer fue rescatada de un socavón

En la jornada de ayer, una adulta mayor de 68 años cayó en un pozo de aproximadamente cuatro metros de profundidad en su casa en barrio Jardín del Pilar. Inmediatamente, el Duar recibió un aviso y, mediante un sistema de ventaja mecánica y técnicas de rescate vertical, logró la extracción de la víctima, la cual se encontraba consciente y sin lesiones visibles. El asunto no llegó a mayores, ya que la accidentada fue asistida por un equipo de salud en el lugar, sin necesidad de ser trasladada a un hospital. Este incidente puso de relieve la importancia de contar con medidas de seguridad en los hogares.

BREVES

ALERTA SECUESTRADOR

Detuvieron a un hombre por el secuestro de un joven en la ciudad. El sujeto fue arrestado este miércoles en su casa del barrio Talleres Este. donde retuvo a la víctima durante días y envió videos amenazantes a su familia. Tras varias semanas de investigación, la Policía Federal logró desarticular este caso que había causado gran preocupación en la comunidad. La familia del joven logró reunir el rescate exigido por el secuestrador, lo que permitió la liberación de la víctima. A pesar de su liberación, el proceso judicial continúa en curso ya que se intentan establecer las circunstancias exactas del hecho.

EL AZAR

Quini: Vacante	SORTEO 3255
SORTEO TRADICIONAL:	0, 1, 11, 13, 27, 44
Con 6 aciertos: VACANTE	1.191.888.382 pesos
LA SEGUNDA DEL QUINI:	13, 20, 21, 30, 31, 37
Con 6 aciertos: VACANTE	500.000.000 pesos
SORTEO REVANCHA	16, 22, 29, 38, 43, 45
Con 6 aciertos: VACANTE	1.257.679.548 pesos
SIEMPRE SALE	4, 5, 9, 30, 32, 36
Con 5 aciertos: 21 GANADOR	ES 8.389.285 pesos

Fuente: www.tujugada.com.ar

UN CHOQUE EN MOTO

El pasado martes, una mujer de 40 años perdió el control de su moto mientras viajaba con su hija de seis años en Cosquín. La madre sufrió un traumatismo de cráneo grave y fue trasladada al hospital Domingo Funes junto a su hija, mientras que la niña presenta un traumatismo facial que requiere de cuidados.

La Granja: un hombre mató a su ex y luego se quitó la vida

Se trata del segundo femicidio en nuestra provincia, en menos de 24 horas

En lo que va del año, ya

se registraron cuatro

muertes por violencia de

género en Córdoba

Una mujer de 29 años fue asesinada en la madrugada de ayer por su ex pareja en la localidad de La Granja. Posteriormente, el autor del crimen se quitó la vida. Este es el segundo femicidio en 24 horas y Córdoba ya suma cuatro casos en lo que va de 2025, según informaron fuentes policiales.

La víctima, identificada como Verónica Torres Zorman, trabajaba en la estancia La Querencia, ubicada en Los

Aceres al 201. Tras finalizar sus tareas, se retiró a las 15.30 del martes, de acuerdo con los testimonios de los propietarios del lugar. Durante varias horas, la mujer

Durante varias horas, la mujer quedó incomunicada, por lo que sus padres, que vivían con ella desde hace algún tiempo tras separarse de Porfilo Romero (57), empezaron a preocuparse. A raíz de ello, cerca de la medianoche de ayer, fueron a la estancia donde la ex pareja de la joven trabajaba como cuidador. Junto con el propietario de la estancia, los padres llegaron hasta la vivienda del casero dentro del amplio predio y encontraron el peor panorama posible: la mujer yacía muerta, semidesnuda y tendida sobre el suelo.

Los peritajes forenses aún no determinaron la causa del deceso, pero, de forma preliminar, se informó que

el cadáver presentaba una herida punzocortante en una de las zonas intercostales y un golpe notorio en el lateral derecho de la cabeza.

De acuerdo con la principal hipótesis del fiscal de Jesús María, Guillermo Monti, Romero la apuñaló con un cuchillo o elemento punzante y la golpeó en la propia vivienda. Luego, se dirigió a una habitación posterior, donde finalmente se ahorcó. En esa línea, está descartada la participación de terceras personas en el caso, que fue caratulado como femicidio seguido de suicidio.

Los reportes indicaron que, tanto la víctima como su victimario, no habían realizado denuncias cruzadas antes del femicidio. También se investiga si el hombre, oriundo de Paraguay, contaba con antecedentes de algún tipo en Argentina.

El femicidio de Torres Zormam se transformó en el segundo en apenas 24 horas, y en el cuarto en Córdoba en lo que va del año. El lunes, Walter del Pilar Bogado discutió con Valeria Laviani y la mató en una casa de barrio Nuevo, en Río Ceballos. Las anteriores víctimas fueron Mónica Guardia (61), asesinada a principios de marzo en la localidad de Vicuña Mackenna. A su vez, en enero asesinaron a Silvina Lorena Curbello, en Monte Maíz.

Caso Bustamante: el fiscal profundiza la pesquisa

Luego de que en la jornada del pasado lunes un hombre muriera en medio de un confuso operativo policial en una estación de servicio, los cinco policías que lo aprehendieron quedaron detenidos. Ayer, el fiscal de la causa, Guillermo González, quien dictó que los servidores públicos fueran detenidos, dijo: "El caso de la estación de servicio tiene muchas puertas abiertas aún: resta confirmar si el accionar policial fue la causa única de su fallecimiento, pero sin dudas, influyó", confirmó González. "Lo que sí está claro es que, sin ese accionar policial, no hubiera muerto. Ahora bien, es muy posible y es más que posible que hubiese causas combinadas, y, por otra parte, una condición preexistente de salud por parte de la víctima", agregó. Tres policías quedaron imputados de homicidio calificado: el oficial subinspector Marcos Guzmán Altamirano, el oficial avudante Nicolás Bulacio y el cabo Juan



El fiscal de la causa, Guillermo González, en medio de las declaraciones.

Martín. Por otro lado, el oficial inspector Walter Perfumo fue imputado por encubrimiento, mientras que al Sargento Mariano Córdoba le cabe la figura de omisión de los deberes de funcionario público en calidad de autor. Por su parte, la madre de

Valentino Blas Correas, Soledad Laciar, publicó en las redes sociales un descargo pidiendo justicia: "Solo deseo que no encuentren las trabas y los silencios que recibí yo. Esta familia necesita la contención que me negaron".

QUINIELAS

TELÉFONOS DE ATENCIÓN 351 513-9028 351 382-2710 4812076



DÍA CÓRDOBA

hoydia.com.ar



Año XXVIII / Nº 6852 / Jueves 27 de marzo de 2025 / Diario matutino de distribución dirigida / Suscripción mensual: \$ 6.000

EDUCACIÓN

En la última década aumentó la matricula neta de la secundaria en América Latina, a su vez, la brecha de nivel socioeconómico entre los estudiantes que asisten a las escuelas de cada sector disminuyó o se mantuvo en todos los países, salvo en Argentina que es el único país en el que se profundizaron las diferencias socioeconómicas entre las escuelas privadas y estatales.

Los datos surgen del informe "Matrícula y segregación escolar en América Latina: una mirada a la última década", del Observatorio de Argentinos por la Educación, con autoría de Emmanuel Vazquez (CEDLAS), María Sol Alzú y Leyre Sáenz Guillén. A partir de los datos de las pruebas PISA de 2012 y 2022, el informe analiza la distribución de estudiantes según su orígen socioeconómico dentro de las escuelas en siete países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay.

Argentina es el país de la región con la mayor tasa de matrícula neta en la secundaria: el 94% de los chicos asisten a la escuela, según los datos de 2022. Le siguen Perú (93%) y Chile (91%) En 2012, las tasas eran de 86% en Argentina y Perú y 84% en Chile. Otros países muestran avances pero moderados: Uruguay pasó de 81% en 2012 a 90% en 2022, mientras que Brasil evidenció el mayor incremento, pasando del 64% en 2012 al 80% en 2022. Colombia y México también mostraron mejoras, alcanzando el 86% y 83%, respectivamente. En contraste, el promedio de países que integran la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) se ubicó en 89%, por debajo de Argentina, Perú, Chile y Uruguay.

Si bien el acceso a la secundaria mejoró, los datos muestran que ese crecimiento no implicó necesariamente una mayor integración entre estudiantes de diversos extractos sociales. La segregación escolar se debe tanto a factores internos del sistema educativo como a la migración de sectores favorecidos hacia la educación privada, impulsada por conflictos docentes y deterioro de la calidad en el sector público. En América Latina, la segregación entre sectores de gestión fue del 23% en promedio en 2022, muy por encima del 5% registrado en los países de la OCDE.

En Argentina, las diferencias en la composición socioeconómica entre los sectores estatal y privado se ampliaron en la última década, reflejando una creciente diferenciación entre ambos sectores. En otros países, como México, Chile y Brasil, estas diferencias se redujeron, sugiriendo una mayor convergencia en las condiciones socioeconómicas de los estudiantes de ambos sectores. En Uruguay, Perú y Colombia, las diferencias entre sectores se redujeron en menor medida manteniendose relativamente estables.

La mayor reducción de la brecha de nivel socioeconómico entre los estudiantes del sector estatal y privado se dio en México, con una caída del 51%, reflejando



Argentina es el único país de Latinoamérica que profundizó la brecha socioeconómica entre las escuelas estatales y privadas

La matrícula escolar neta de nivel secundario creció en toda la región en los últimos diez años. Sin embargo, también se profundizó la brecha de nivel socioeconómico entre las escuelas estatales y privadas. Argentina tiene la tasa de matrícula neta más alta en la secundaria (94%), pero enfrenta altos niveles de segregación escolar.



una significativa convergencia entre ambos sectores. Chile también mostró una marcada reducción del 44%, seguido por Brasil (-20%), Uruguay (-17%), Perú (-16%) y Colombia (-4%), lo que indica una tendencia general hacia una mayor integración socioeconómica en la mayoría de los países analizados. En contraste, Argentina fue el único país donde la brecha aumentó, registrando un incremento del 26%, lo que refleja una creciente diferenciación en la composición socioeconómica entre las escuelas públicas y privadas.

Aunque más niños y adolescentes tienen acceso a la educación secundaria en la región, la segregación escolar por nivel socioeconómico (NSE) se mantiene como una característica estructural en América Latina. El informe advierte que esta segregación no solo perpetúa las desigualdades sociales, sino que también afecta la calidad educativa y la cohesión social.

"En Argentina, como en América Latina, el incremento en la inclusión educativa no ha venido acompañado por una mayor integración social dentro de las aulas. Por el contrario, se observa una creciente segregación entre las escuelas públicas y privadas. La distancia socioeconómica entre ambos sectores se ha profundizado en la última década, lo que deriva en entornos de aprendizaje cada vez más homogéneos y con menos oportunidades de interacción entre estudiantes de distintos contextos. Estas interacciones, sabemos, son clave para enriquecer los aprendizajes y promover una convivencia democrática", explica Sandra Ziegler, investigadora de Flacso.

"El informe muestra que en la región se dio un fuerte aumento de la matriculación en la escuela secundaria, lo cual representa una muy buena noticia. También intenta arrojar luz sobre una de las posibles causas de la segregación, que es aquella que se da por la opción por parte de los alumnos con más oportunidades económicas de migrar a las escuelas de gestión privada", describe Cecilia Adrogué, investigadora del Conicet y la Universidad de San Andrés y profesora de la Universidad Austral. "La tasa de natalidad ha descendido y las escuelas tendrán menos niños que atender. Esto puede representar una gran oportunidad de mejorar la escuela pública y detener la migración hacia las escue-las de gestión privada", plantea Adrogué.

"Aunque Latinoamérica está avanzando hacia una cobertura universal en la educación secundaria, no se logrará la inclusión educativa sin mejorar la integración social en la escuela. Las brechas crecientes entre los sectores público y privado y la tendencia a socializarse en burbujas socioeconómicas no solo amenazan la cohesión social futura, sino que también alimentan la desigualdad en el rendimiento académico. Este desafío debe ser una prioridad en las políticas educativas para que la educación se convierta en un verdadero motor de desarrollo personal y colectivo", señala Natalia Krüger, investigadora de la Universidad Nacional del Sur (UNS) y el Conicet.